

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Contrato
 Interadministrativo
 219143 / ANSV 104-2019
 Pequeñas Grandes Obras



Informe mensual No 09

Noviembre 2020
 [Versión 0]

Fecha de generación: 13/12/2020
 Número de folios: 72


Zoranyi Sierra Díaz
 Gerente de Proyecto


Jesús E. Reyes S.
 Supervisor del Contrato Interadministrativo

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla de Contenido:

Introducción	4
1. Informe administrativo, presupuestal y financiero	5
1.1 Información general contrato.....	5
1.2 Actas y ayudas de memoria	5
1.3 Correspondencia generada en el marco del contrato	7
1.4 Garantías del contrato	7
1.5 Aspectos presupuestales y financieros	7
1.5.1 Cuota de Gerencia Integral del Proyecto	7
1.5.1.1 Autorizaciones de desembolso de Cuotas de GIP en Comités Financieros.....	8
1.5.2 Contratación derivada	10
1.5.2.1 Contratación Derivada 01 - Gestor Social 1	10
1.5.2.2 Contratación Derivada 02 - Apoyo en Comunicaciones 1	10
1.5.2.3 Contratación Derivada 03 - Ingeniero Coordinador de Zona 1	10
1.5.2.4 Contratación Derivada 04 - Profesional Ambiental	11
1.5.2.5 Contratación Derivada 05 - Ingeniero Coordinador de Zona 2	11
1.5.2.6 Contratación Derivada 06- Apoyo en Gestión Social.....	11
1.5.2.7 Contratación Derivada 02 - Apoyo en Comunicaciones 1	11
1.5.2.8 Contratación Derivada 07- Gestor Social 1	11
1.5.2.9 Contratación Derivada 08- Gestor Social 2.....	12
1.5.2.10 Contratación Derivada 09- Profesional Administrativo.....	12
1.5.2.11 Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros	12
2. Informe técnico	15
2.1 Programación del proyecto	15
2.1.1 Comentarios generales sobre el avance	17
2.2 Área de Seguridad Vial	19
2.2.1 Visitas técnicas para PGO II y PGO III.....	19
2.2.2 Evaluación del riesgo de los puntos PGO III.....	23
2.2.2.1 Identificación de hallazgos	25
2.2.2.2 Análisis y evaluación del riesgo	25
2.3 Área de Tránsito	27
2.3.1 Elaboración de los Anexos para diseños PGO II	27
2.3.2 Elaboración de lineamientos para Estudios previos para contratación derivada de obra	28
2.3.3 Revisión de la información recibida de PGO III	29
2.3.4 Elaboración Matriz de priorización	30
2.3.5 Contraste de Georreferenciación PGO II y PGO III	30
2.4 Área de Comunicaciones	32
2.4.1 Monitoreo de medios y redes sociales	32
2.4.2 Boletín de prensa	33
2.4.3 Elaboración de <i>banner</i>	34
2.4.4 Elaboración de <i>video</i>	35
2.5 Área de Gestión social	36
2.5.1 Consolidado de entrevistas realizadas (corte noviembre 2020).....	40
2.5.2 Consolidado de entrevistas NO realizadas (corte noviembre 2020).....	41
2.5.3 Entrevistas Presenciales -noviembre 2020.....	42
2.5.4 Metodología de evaluación de puntos para la matriz de priorización	42
2.6 Área Ambiental y SST	49
2.6.1 Diligenciamiento de la matriz de priorización para puntos de PGO II.....	49

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.6.2	Elaboración de base de datos y consolidación de la información de los puntos de POG II que requieren tratamiento silvicultural y de vegetación en la zona.	50
3	Informe jurídico	52
3.1	Actividades en planeación contractual	52
3.2	Actividades de apoyo a la Gerencia del contrato interadministrativo	54
3.3	Actividades en el marco de la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19).....	54
4	Conclusiones	56
4.1	En el área de Tránsito	56
4.2	En el área de Seguridad vial	56
4.3	En el área de Comunicaciones	57
4.4	En el área de Gestión social	57
4.5	En el área Ambiental	57
4.6	En el área Jurídica.....	57
	Anexos.....	59
	Índice de tablas	71
	Índice Ilustraciones.....	72

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

**INFORME DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 219143 / ANSV 104 2019 PEQUEÑAS
 GRANDES OBRAS (SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO Y LA AGENCIA NACIONAL DE
 SEGURIDAD VIAL)
 PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE 09 DE 2020 AL 30 DE 09 DE 2020**

Introducción

El presente documento, “Informe mensual No 09 -Noviembre 2020”, se elabora en el marco de las obligaciones contenidas en el contrato interadministrativo 104-2019 (numeración ANSV) y 219143 (numeración ENTerritorio), cuyo objeto es la **“Gerencia integral de proyecto para el desarrollo de los programas de intervención de medidas para la seguridad vial, en el territorio nacional”**, suscrito el 31 de diciembre de 2019 entre las partes citadas, la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV, y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio. El periodo cubierto por el informe es el comprendido entre el **01 y el 30 de noviembre de 2020**.

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el numeral 9.1 del Anexo Técnico del contrato, “Presentación de informes”, el informe está compuesto por tres secciones principales: i) informe administrativo, presupuestal y financiero; ii) informe técnico y iii) informe jurídico, aspectos que se reseñan con una periodicidad mensual, cubriendo los lapsos correspondientes a los meses del calendario.

El **informe administrativo, presupuestal y financiero** sintetiza los hitos y documentos originados por la gestión contractual del contrato interadministrativo, y la correspondencia cruzada en desarrollo de este. También, presenta el avance en la ejecución financiera del contrato, el reporte de los pagos efectivos por fuente de recursos derivados y el estado de las pólizas (en cuanto a su vigencia y actualización).

El **informe técnico** presenta, bajo un enfoque disciplinar -dado por las especialidades temáticas de los profesionales integrantes de la GIP-, el estado de avance de cada uno de los Programas (PGO II y PGO III), proyectos, y los eventuales problemas o dificultades que hayan surgido durante el periodo, así como la ruta de solución adoptada por las partes.

Por su parte, el **informe jurídico** desarrolla los elementos propios de la gestión contractual y aspectos normativos con incidencia sobre la ejecución del contrato.

Según las indicaciones de procedimiento, la formulación del informe mensual tuvo en cuenta la participación de todos los profesionales del equipo mínimo, y el visto bueno por parte del Gerente del Proyecto y el Supervisor del Contrato Interadministrativo.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

1. Informe administrativo, presupuestal y financiero

Tal como se señaló en la introducción, este apartado resume los aspectos de índole administrativa resultantes de la ejecución del contrato Interadministrativo No. 219143 / ANSV 104-2019, así como el detalle asociado al flujo de los recursos para la financiación de las actividades de este.

1.1 Información general contrato

Los principales elementos del contrato interadministrativo a la fecha de corte del presente informe, **30 de noviembre de 2020**, son los siguientes:

Tabla 1. Información general – Contrato interadministrativo 219143/104-2019 - corte noviembre 2020

Aspecto contractual	Dato o valor
Fecha de suscripción	31 de diciembre de 2019
Fecha acta de inicio	28 de febrero de 2020
Plazo inicial	16 meses
Fecha de vencimiento inicial	27 de junio de 2021
Valor inicial	\$ 48.128.120.220
Fecha Aprobación Otrosí No. 1	30 de octubre 2020
Fecha Publicación Otrosí No. 1	03 de noviembre de 2020
Fecha de vencimiento actual	27 de junio de 2021
Valor cuota de gerencia	\$ 4.534.500.000
Valor actual	\$ 48.128.120.280
Contratos derivados suscritos	Nueve (9)
Valor contratos derivados suscritos	\$ 427.773.865

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

Durante este periodo se suscribió el contrato derivado 8 y 9 de personal para la GIP, por valor de \$59.427.574 y \$22.020.000 respectivamente, correspondiente a la vinculación del Profesional Gestión Social 2 y Profesional Administrativo, por un periodo inicial de seis (6) meses. Los contratos se suscribieron el 03 y 05 de noviembre de 2020 como se detallará más adelante.

1.2 Actas y ayudas de memoria

Se convino con la ANSV la clasificación de espacios de articulación en Comités Técnicos (CT), Comités Financieros (CF), Reuniones de Seguimiento (RS) y Reuniones Institucionales (RI). Durante este periodo (agosto de 2020) se llevaron a cabo un CT, Cuatro RS, un CF y Dieciocho RI, para un total de veinticuatro (24) espacios de articulación entre los actores del proyecto, de acuerdo con las temáticas incluidas en la Tabla 2, cuyas actas se pueden consultar en el Anexo 1 – Actas del contrato.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 2. Espacios de articulación del contrato interadministrativo – noviembre de 2020

Reu	No	Fecha	Tema de la reunión
RS	36	4-nov	Estructuración estudios PGOIII
RI	50	5-nov	Planeta Rica
RI	51	6-nov	Zona Bananera
RI	52	6-nov	Meta
RS	37	9-nov	Simulacro de reuniones PGOIII
RI	53	12-nov	Yopalasa
RI	54	12-nov	Maní
RI	55	13-nov	Yopal
RI	56	13-nov	Villanueva
RS	38	18-nov	Revisión EP de Diseños PGOIII
RI	1-2	19-nov	Palmira
RI	2-2	19-nov	Valledupar
RI	8-2	20-nov	Manizales
RI	19-2	20-nov	Atlántico
RI	57	23-nov	Riohacha
RS	39	24-nov	Revisión EP de Diseños PGOIII
RI	5-2	26-nov	Funza
RI	6-2	26-nov	Armenia
RI	14-2	26-nov	Santa Marta
RI	21-2	26-nov	Carmen de Viboral
RI	58	27-nov	Aracataca
RI	59	27-nov	Ciénaga
CT	18	30-nov	Comité técnico 18
CF	5	30-nov	Comité Financiero 05

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

1.3 Correspondencia generada en el marco del contrato

La interacción entre las partes contractuales durante el periodo del presente informe mensual (noviembre de 2020) arrojó los registros que se presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Correspondencia generada – corte a 30 de noviembre de 2020

Fecha	Originador	E/S	Tipo	Radicado ENT	Radicado ANSV	Asunto
13/11/2020	ENT	SALIDA	oficio	20202700222851	20206900024032	Informe mensual 08 de 16 –octubre 2020 versión 0
23/11/2020	ANSV	ENTRADA	oficio	20204300363132	20203000031731	Observaciones al informe Octubre V1
23/11/2020	ENT	SALIDA	oficio	20202700227191	20206900024482	Informe mensual 08 de 16 –octubre 2020 versión 1
25/11/2020	ANSV	ENTRADA	oficio	20204300374662	20203000032271	Aprobación informe mensual 8 versión 1

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

1.4 Garantías del contrato

De acuerdo con lo descrito en los Estudios Previos, en el numeral 4.1.1. “Obligaciones generales del contratista” (numeral 2), ENTerritorio constituyó y allegó a la ANSV las garantías, requisito para la firma del acta de inicio. Así mismo, el 30 de abril de 2020 la GIP remitió a la ANSV las garantías actualizadas, teniendo en cuenta la fecha de suscripción del acta de inicio (28 de febrero de 2020). Desde entonces, no han tenido modificaciones.

1.5 Aspectos presupuestales y financieros

En esta sección se presenta el balance, los movimientos y los pagos efectivos por fuente de recursos propios de la ejecución del contrato interadministrativo. A la fecha de corte del informe (30 de noviembre de 2020) se registraron, efectivamente, movimientos de recursos según se verá más adelante. De acuerdo con la cláusula novena de la minuta suscrita, “forma de pago”, el flujo de recursos del proyecto desde la ANSV hacia ENTerritorio se caracterizará por el movimiento de recursos obedientes a dos conceptos básicos: **i)** la cuota de gerencia integral del proyecto, y **ii)** los desembolsos para ejecutar las contrataciones derivadas.

1.5.1 Cuota de Gerencia Integral del Proyecto

Con relación a la remuneración por la Gerencia Integral del Proyecto, los pagos sucederán de acuerdo con el resumen que se presenta en la Tabla 4.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 4. Pago de la cuota de Gerencia Integral del Proyecto

Valor	%	Concepto	Requisito (aprobación ANSV)
\$ 453.450.000	10%	Primer pago	Plan de Trabajo, Manual Operativo Financiero
\$ 3.627.600.000	80%	16 cuotas mensuales de gerencia, 5% cada una	Informe mensual, son 16 meses.
\$ 453.450.000	10%	Pago por terminación	Planos de diseño y obra, liquidación e informe final
\$ 4.534.500.000	100%	Cuota de Gerencia Integral	Todos los anteriores

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

1.5.1.1 Autorizaciones de desembolso de Cuotas de GIP en Comités Financieros

En el **Comité Financiero 01**, llevado a cabo el 11 de junio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$906.900.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en los desembolsos GIP1, GIP2 y GIP3 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 02**, llevado a cabo el 24 de julio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP4 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 03**, llevado a cabo el 27 de agosto de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP5 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 04**, llevado a cabo el 26 de octubre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$680.175.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP5 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 05**, llevado a cabo el 30 de noviembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP5 de la Tabla 5.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES		CÓDIGO:	F-GG-42
			VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 5. Autorizaciones de desembolso de recursos GIP en Comités Financieros

Desembolso No.	% del valor de la GIP	Concepto	Se verifica contra	Soporte (Comunicación)	¿Requisito cumplido?	CF en el que se autoriza desembolso	Valor desembolso	Valor de cuota de gerencia luego de desembolso
GIP1	10%	Pago Inicial	Aprobación plan de trabajo y Manual operativo y financiero	20200416 - 20201200011751 Aprob. Plan de trabajo v1 rad ENT 20204300139532; 20200610 - 2020120016631 Aprob Manual Operativo Financiero MOF rad ENT 20204300181742	sí	CF 01	\$ 453.450.000	\$ 4.081.050.000
GIP2	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 1de16 Aprobado	20200520 - 20201200014771 Aprob Info 1de16 - marzo 2020 firmada rad ENT 20204300164262	sí	CF 01	\$ 226.725.000	\$ 3.854.325.000
GIP3	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 2de16 Aprobado	2020528 - 20204300168882 Aprob Info 2de16 - abril 2020 firmada rad ENT 20201200015201	sí	CF 01	\$ 226.725.000	\$ 3.627.600.000
GIP4	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 3de16 Aprobado	20200721 - 20201200019251 Aprob Info 3de16 - mayo 2020 firmada rad ENT 20204300221252	sí	CF 02	\$ 226.725.000	\$ 3.400.875.000
GIP5	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 4de16 Aprobado	20200728 - 20201200020021 Aprob Info 4de16 - junio 2020 firmada rad ENT 20204300231832	sí	CF 03	\$ 226.725.000	\$ 3.174.150.000
GIP6	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 5de16 Aprobado	20200923 - 20201200025071 Aprob Info 5de16 - julio 2020 firmada rad ENT 20204300297642	sí	CF 04	\$ 226.725.000	\$ 2.947.425.000
GIP7	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 6de16 Aprobado	20200929 - 20203000025971 Aprob Info 6de16 - agosto 2020 firmada rad ENT 20204300306532	sí	CF 04	\$ 226.725.000	\$ 2.720.700.000
GIP8	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 7de16 Aprobado	20201021 - 20203000028271 Aprob Info 7de16 septiembre 2020 Rad ENT 20204300334272	sí	CF 04	\$ 226.725.000	\$ 2.493.975.000
GIP9	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 8de16 Aprobado	20201125 - 20203000032271 Aprob Info 8de16 octubre 2020 Rad ENT 20204300374662	sí	CF 05	\$ 226.725.000	\$ 2.267.250.000

Total desembolsado al 30 de noviembre 2020 \$ 2.040.525.000 45%

Pendiente por desembolsar aprobado CF 05 \$ 226.725.000 5%

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

Los montos correspondientes a cuotas de GIP solicitados en los Comités Financieros 01 al 04 (\$ 2.040.525.000) ya ingresaron a la cuenta del proyecto como “Aportes del Cliente”. En ese orden de ideas, el valor disponible por concepto de cuotas de Gerencia Integral de Proyecto, luego de verificados los desembolsos, corresponde a **\$2.493.975.000**. De esta forma, se obtiene una **ejecución del 45%** en este rubro.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

1.5.2 Contratación derivada

En cuanto a las contrataciones derivadas, se definió que será el Comité Financiero la instancia que determine las necesidades de flujo de caja inherentes a la contratación derivada, de acuerdo con la información que la GIP presente para estudio.

Esta contratación puede incluir, de acuerdo con lo contemplado en el numeral 5.1 (párrafo 2) de los Estudios Previos, la contratación de personal según necesidad, y los contratos de diseños, obra e interventorías asociadas.

Al respecto de la vinculación de personal con cargo a los recursos de contratación derivada, se presenta a continuación una relación de toda la contratación derivada realizada a la fecha, separando los contratos suscritos en periodos anteriores al cubierto en este informe, y los suscritos durante **noviembre de 2020**.

En **periodos anteriores** se suscribieron los siguientes contratos para el refuerzo de la GIP:

1.5.2.1 Contratación Derivada 01 - Gestor Social 1

- Contratista: Lenin Jhonathan Dávila Pardo
- Contrato número: 2020735
- Valor del contrato: \$33.777.574 (incluye honorarios fijos y variables)
- Duración del contrato: Tres (3) meses
- Fecha de inicio: 29 de mayo de 2020
- Fecha de finalización: 29 de agosto de 2020

1.5.2.2 Contratación Derivada 02 - Apoyo en Comunicaciones 1

- Contratista: Martha Patricia Pedraza López
- Contrato número: 2200773
- Valor del contrato: \$21.783.209 (incluye honorarios fijos y variables)
- Duración del contrato: Tres (3) meses
- Fecha de inicio: 18 de junio de 2020
- Fecha de finalización: 18 de septiembre de 2020

1.5.2.3 Contratación Derivada 03 - Ingeniero Coordinador de Zona 1

- Contratista: Marco Antonio Borda León
- Contrato número: 2200826
- Valor del contrato: \$ 51.832.383 (incluye honorarios fijos y variables)
- Duración del contrato: Seis (6) meses
- Fecha de inicio: 03 de agosto de 2020
- Fecha de finalización: 03 de febrero de 2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

1.5.2.4 Contratación Derivada 04 - Profesional Ambiental

- Contratista: Jeny Natalia Ramírez Esquivel
- Contrato número: 2200860
- Valor del contrato: \$ 63.191.362 (incluye honorarios fijos y variables)
- Duración del contrato: Seis (6) meses
- Fecha de inicio: 03 de agosto de 2020
- Fecha de finalización: 03 de febrero de 2021

1.5.2.5 Contratación Derivada 05 - Ingeniero Coordinador de Zona 2

- Contratista: Guillermo Morales Melo
- Contrato número: 2200869
- Valor del contrato: \$ 61.680.536 (incluye honorarios fijos y variables)
- Duración del contrato: Seis (6) meses
- Fecha de inicio: 06 de agosto de 2020
- Fecha de finalización: 06 de febrero de 2021

1.5.2.6 Contratación Derivada 06- Apoyo en Gestión Social

- Contratista: Luis Gabriel Soto Hernández
- Contrato número: 2200904
- Valor del contrato: \$ 36.483.653 (incluye honorarios fijos y variables)
- Duración del contrato: Seis (6) meses
- Fecha de inicio: 15 de septiembre 2020
- Fecha de finalización: 15 de marzo 2021

Prorroga al contrato Apoyo en comunicaciones 1

1.5.2.7 Contratación Derivada 02 - Apoyo en Comunicaciones 1

- Contratista: Martha Patricia Pedraza López
- Contrato número: 2200773
- Valor del contrato: \$21.783.209 (incluye honorarios fijos y variables)
- Adición al contrato: \$15.150.000
- Total, del contrato: \$36.933.209 (incluye honorarios fijos y variables)
- Duración prorrogada: Tres (3) meses
- Fecha de inicio: 18 de septiembre de 2020
- Fecha de finalización: 18 de diciembre de 2020

1.5.2.8 Contratación Derivada 07- Gestor Social 1

- Contratista: Andrés Trujillo
- Contrato número: 2200957
- Valor del contrato: \$ 59.427.574 (incluye honorarios fijos y variables)
- Duración del contrato: Seis (6) meses
- Fecha de inicio: 26 de octubre 2020
- Fecha de finalización: 26 de abril 2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Así mismo, **durante el periodo (noviembre de 2020)** se suscribieron los siguientes contratos, para el refuerzo del equipo de la GIP:

1.5.2.9 Contratación Derivada 08- Gestor Social 2

- Contratista: Sadith Marulanda Bustos
- Contrato número: 2200970
- Valor del contrato: \$ 59.427.574 (incluye honorarios fijos y variables)
- Duración del contrato: Seis (6) meses
- Fecha de inicio: 3 de noviembre 2020
- Fecha de finalización: 3 de mayo de 2021

1.5.2.10 Contratación Derivada 09- Profesional Administrativo

- Contratista: Diana Mayerli Mahecha Garay
- Contrato número: 2200973
- Valor del contrato: \$ 22.020.000(incluye honorarios fijos)
- Duración del contrato: Seis (6) meses
- Fecha de inicio: 5 de noviembre 2020
- Fecha de finalización: 5 de mayo de 2021

1.5.2.11 Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros

En el **Comité Financiero 01**, llevado a cabo el 11 de junio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$9.750.000**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en el desembolso MAI1 de la Tabla 6.

En el **Comité Financiero 02**, llevado a cabo el 24 de julio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$34.650.000**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI2 y MAI3 de la Tabla 6.

En el **Comité Financiero 03**, llevado a cabo el 27 de agosto de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$105.749.781**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI4, MAI5 y MAI6 de la Tabla 6.

En el **Comité Financiero 04**, llevado a cabo el 26 de octubre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$99.874.500**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI7 al MAI11 de la Tabla 6

En el **Comité Financiero 05**, llevado a cabo el 30 de noviembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$92.472.171**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI12 al MAI16 de la Tabla 6

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES		CÓDIGO:	F-GG-42
			VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 6. Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros

Desembolso No.	Concepto	Se verifica contra	Soporte	¿Requisito cumplido?	CF en el que se autoriza desembolso	Valor desembolso	Valor del MAI disponible luego de desembolso
MAI1	Pago 1de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200515 - CDP 4220 - Lenin Dávila; Contrato No. 2200735 suscrito en SECOP	sí	CF01	\$ 9.750.000	\$ 43.583.870.280
MAI2	Pago 2y3de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200515 - CDP 4220 - Lenin Dávila; Contrato No. 2200735 suscrito en SECOP	sí	CF02	\$ 19.500.000	\$ 43.564.370.280
MAI3	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200611 - CDP 4255 - Patricia Pedraza; Contrato No. 2200773 suscrito en SECOP	sí	CF02	\$ 15.150.000	\$ 43.549.220.280
MAI4	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200722 - CDP 4361 - Marco Antonio Borda León; Contrato No. 2200826 suscrito en SECOP	sí	CF03	\$ 31.282.383	\$ 43.517.937.897
MAI5	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200717 - CDP 4356 - Jeny Natalia Ramírez Esquivel; Contrato No. 2200860 suscrito en SECOP	sí	CF03	\$ 37.241.362	\$ 43.480.696.535
MAI6	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200730 - CDP 4381 - Guillermo Morales Melo; Contrato No. 2200869 suscrito en SECOP	sí	CF03	\$ 37.226.036	\$ 43.443.470.499
MAI7	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200910 - CDP 4454 - Patricia Pedraza; Adición y Prórroga al Contrato No. 2200773 suscrito en SECOP	sí	CF04	\$ 15.150.000	\$ 43.428.320.499
MAI8	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo gestión social	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200902 - CDP 4439 - Luis Gabriel Soto Hernandez; Contrato No. 2200904 suscrito en SECOP	sí	CF04	\$ 13.770.000	\$ 43.414.550.499
MAI9	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200722 - CDP 4361 - Marco Antonio Borda León; Contrato No. 2200826 suscrito en SECOP	sí	CF04	\$ 20.550.000	\$ 43.394.000.499
MAI10	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200717 - CDP 4356 - Jeny Natalia Ramírez Esquivel; Contrato No. 2200860 suscrito en SECOP	sí	CF04	\$ 25.950.000	\$ 43.368.050.499
MAI11	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200730 - CDP 4381 - Guillermo Morales Melo; Contrato No. 2200869 suscrito en SECOP	sí	CF04	\$ 24.454.500	\$ 43.343.595.999
MAI12	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917 - CDP 4464 - Andrés Trujillo; Contrato No. 2200957 suscrito en SECOP	sí	CF05	\$ 33.477.574	\$ 43.310.118.425
MAI13	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917 - CDP 4463 Sadith Marulanda; Contrato No. 2200970 suscrito en SECOP	sí	CF05	\$ 33.477.574	\$ 43.276.640.851
MAI14	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo Administrativo	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201027 - CDP 4527 Diana Mahecha; Contrato No. 2200973 suscrito en SECOP	sí	CF05	\$ 11.010.000	\$ 43.265.630.851
MAI15	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo gestión social	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200902 - CDP 4439 Johanna Cruz (Cesión); Contrato No. 2200904 suscrito en SECOP	sí	CF05	\$ 13.770.000	\$ 43.251.860.851
MAI16	Pago (Honorarios variables) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200611 - CDP 4255 - Patricia Pedraza; Contrato No. 2200773 suscrito en SECOP	sí	CF05	\$ 737.023	\$ 43.251.123.828

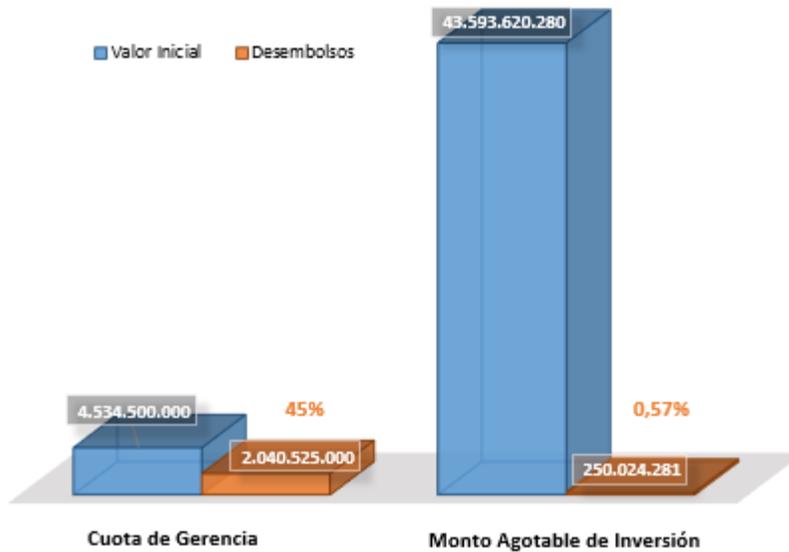
Total desembolsado al 30 de noviembre 2020	\$ 250.024.281	0,57%
Pendiente por desembolsar aprobado CF 05	\$ 92.472.171	0,21%

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Los montos correspondientes a pagos con cargo al MAI solicitado en los Comités Financieros 01 al 04 (\$ 250.024.281) ya ingresaron a la cuenta del proyecto como “Aportes del Cliente”. En ese orden de ideas, el valor disponible en el Monto Agotable de Inversión, luego de verificado el desembolso, corresponde a **\$43.343.595.999**. De esta forma, se obtiene una **ejecución del 0,57%** en este rubro.

Ilustración 1. Avance Presupuestal



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2. Informe técnico

Según se comenta en la introducción del informe, esta sección presenta el estado de avance logrado durante el periodo para cada uno de los Programas (PGO II y PGO III), teniendo en cuenta los proyectos específicos (preliminares, diseños y obras, y sus respectivas liquidaciones), así como las eventuales dificultades que hayan surgido, y el tratamiento integral adoptado por las partes.

Por facilidad, la sección se construye bajo una aproximación temática, basada en las especialidades de los profesionales integrantes de la GIP, a su vez, determinantes de las áreas del conocimiento principales del proyecto.

Durante el mes (**noviembre de 2020**), las actividades técnicas del proyecto giraron en torno, fundamentalmente, a dar continuidad a la **inclusión de insumos** (información complementaria de postulaciones a PGO III) en la **base georreferenciada** del proyecto, continuar las **visitas virtuales y presenciales** a los puntos de intervención (en los aspectos de **ingeniería, gestión social e institucional**), realizar las reuniones institucionales con los Entes Territoriales. Adicionalmente, se continuó la realización de actividades orientadas a la **gestión precontractual** para las obras de PGO II y PGO III. Adicionalmente, se produjeron **piezas audiovisuales** y **boletines informativos** de avance, continuaron las gestiones para el proyecto y se revisaron los **mecanismos de control financiero** para el seguimiento a la ejecución de los recursos. Las actividades se asignan al área temática responsable de su coordinación; implicando el trabajo transversal entre las áreas de la GIP.

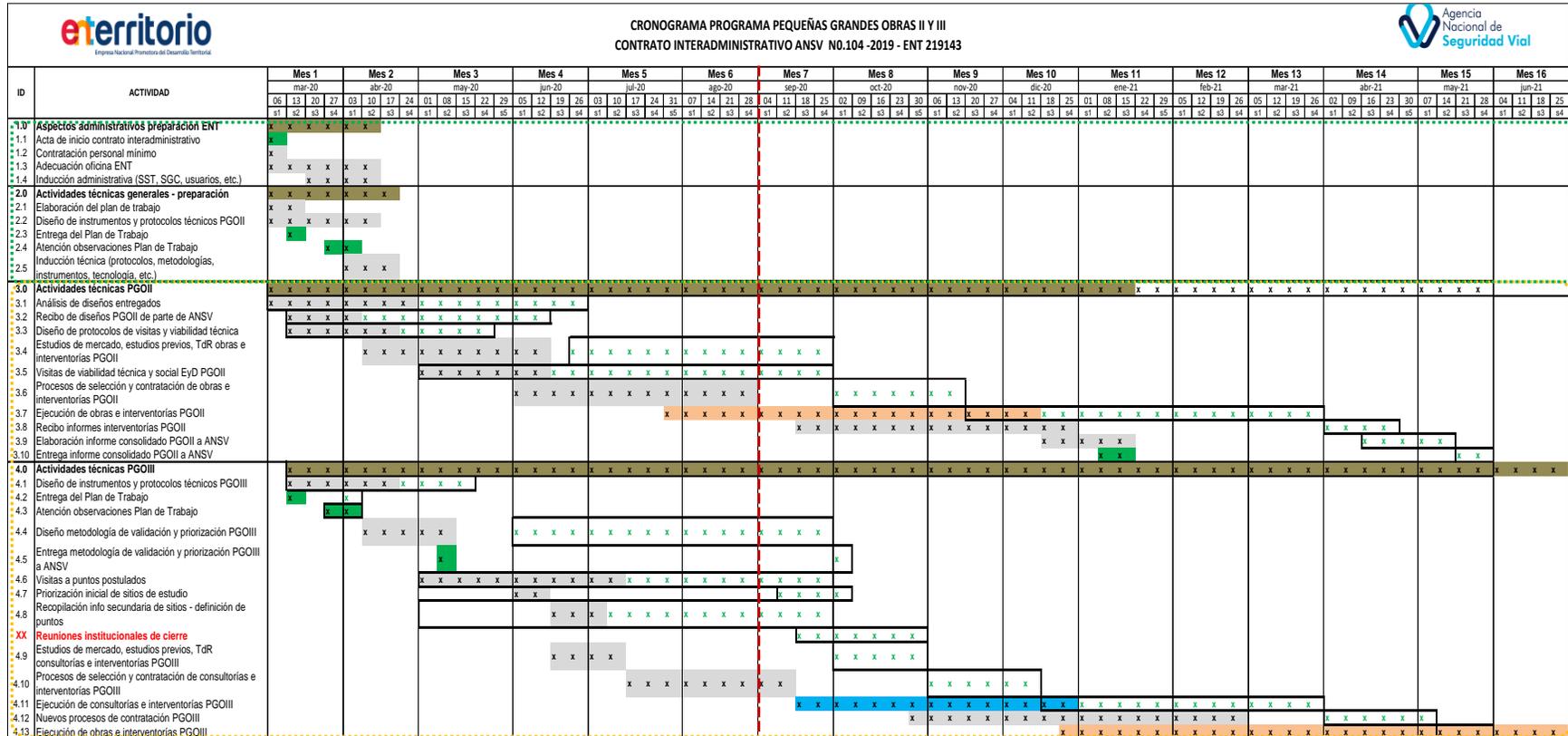
A continuación, se incluye un apartado de revisión y comentarios sobre de la programación del proyecto a la luz de los avances alcanzados, y las siguientes secciones desarrollan las actividades ejecutadas en el periodo.

2.1 Programación del proyecto

A efectos de monitorear el desarrollo de las actividades programadas, se presenta en seguida la programación vigente del proyecto, aprobada en el Plan de Trabajo v1 el 16 de abril de 2020.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Figura 1. Cronograma del proyecto vigente



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

La programación del proyecto se divide en cuatro (4) grandes bloques de actividades: 1) Aspectos administrativos iniciales (terminado, línea punteada verde); 2) Preparación técnica (terminada, línea punteada verde); 3) Actividades de PGO II, y 4) Actividades de PGO III. Las secciones siguientes se concentrarán en las actividades de los numerales (3) y (4) de la presente programación (ver actividades del recuadro en línea punteada amarilla), presentando comentarios relativos a su avance.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.1.1 Comentarios generales sobre el avance

El cronograma de la Figura 1, se retroalimentó con respecto al aprobado en el Plan de Trabajo, y se concilió con la ANSV, el día 3 de septiembre de 2020, en reunión de seguimiento RS-23, en el mes de octubre de 2020, se conservó el cronograma.

Las principales consideraciones sobre el avance en las actividades técnicas de PGO II (Actividades del bloque 3 de la programación) son:

- El análisis de diseños PGO II (3.1) se extendió durante todo mayo de 2020, y se terminó en junio de 2020, exceptuando los tres diseños de PGOII para la ciudad de Bogotá. Se desarrolló en simultánea con las visitas virtuales (3.5), que demandaron tiempo mayor al previsto, dada la necesidad de formular los protocolos, probarlos, estabilizar su implementación con las entidades territoriales y realizar los análisis del material recaudado en formatos de visita técnica. Así mismo, se experimentaron consumos de tiempo importantes en la respuesta de las entidades territoriales, tarea que demandó la formulación y envío de comunicaciones de refuerzo de segunda y tercera ronda, y la programación de espacios de capacitación (adicional a los protocolos) dirigidos a los delegados técnicos de las entidades territoriales encargados de apoyar las visitas virtuales.
- Los mayores consumos de tiempo en las actividades anteriores (3.1, y 3.5) han causado desviaciones en tiempo para la actividad 3.4 “Estudios de mercado, estudios previos, TdR obras e interventorías PGOII”, que inicialmente se estimaba iniciar en abril e inició en mayo de 2020. Para esta actividad se logró obtener la respuesta a la invitación a cotización para el estudio de precios de mercado, el 14 de agosto de 2020.
- Los protocolos técnicos (3.3) requeridos como respuesta a la coyuntura de salud pública (que inició en marzo de 2020) permitieron el inicio de visitas de viabilidad técnica y social (3.5) en mayo de 2020, como estaba previsto, visitas que finalizaron en los primeros días del mes de octubre de 2020; se esperaban mejores rendimientos, sin embargo, los tiempos de respuesta de las entidades territoriales, y la calidad de información que éstas remitían al equipo de trabajo extendido de la ANSV y ENTerritorio, hicieron necesario replantear la forma como se estaban realizando las visitas, debido al alto consumo de tiempo experimentado. En cada Comité Técnico se hizo seguimiento al progreso de las visitas, en los componentes de Ingeniería y Gestión Social.
- Las situaciones descritas impactaron en el inicio de los procesos de selección y contratación de obras de PGO II (3.6), inicialmente previsto para junio de 2020. Esta actividad inició en el mes de septiembre de 2020, con la mesa de trabajo, de los Estudios Previos para la “Implementación de las medidas de seguridad vial diseñadas con el Programa Pequeñas Grandes Obras PGO II”, la cual se llevó a cabo el día 29 de septiembre de 2020; el día 9 de octubre de 2020, se radicaron los estudios previos, al interior de ENTerritorio; luego se publicaron oficialmente las reglas de participación por parte de ENTerritorio, el día 26 de noviembre. En cuanto a la Interventoría, el día 5 de octubre de 2020, se llevó a cabo la mesa de trabajo, de los Estudios Previos para “Interventoría para implementación de las medidas de seguridad vial diseñadas con el programa pequeñas grandes obras PGO II”, y el día 23 de octubre de 2020, se radicaron los estudios previos, al interior de ENTerritorio, a los cuales en el mes de noviembre, se les continuó la revisión. En el décimo mes, se podrá realizar la gestión respectiva en cuanto al proceso de selección, de la contratación derivada para PGO II.
- Por las razones descritas, no ha iniciado la actividad 3.7 “Ejecución de obras e interventorías PGOII”; aunque se continúa avanzando en las actividades precontractuales.

En cuanto a las actividades técnicas de PGO III (Actividades del bloque 4 de la programación):

- Por cuenta de las restricciones y el manejo de la crisis asociada al COVID-19, el “Diseño de instrumentos y protocolos técnicos PGOIII” (4.1) se prolongó durante todo mayo de

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2020, y demanda permanente retroalimentación, en función de los resultados y rendimientos que se van obteniendo. Por ejemplo, durante el mes de julio de 2020 fue necesario introducir hitos de control adicionales en las comunicaciones de la ANSV y ENTerritorio con las entidades territoriales, los cuales fueron implementados durante el mes de agosto de 2020.

- Se elaboró la “metodología de validación y priorización PGOIII” (4.4), la cual se retroalimenta, de acuerdo con las mesas de trabajo realizadas entre ENTerritorio y la ANSV. Esta metodología se alimenta permanentemente de los hallazgos puntuales en puntos postulados PGOIII, y se nutre de las diversas experiencias que se van acumulando con las entidades territoriales postulantes.
- Las visitas a los puntos postulados PGO III (4.6) iniciaron en mayo -como en PGO II-. Sin embargo, similarmente a lo que ocurre en PGO II, los rendimientos logrados a la fecha -que absorben los tiempos de respuesta de las entidades territoriales- permiten vislumbrar que las visitas de viabilidad técnica y social probablemente puedan culminar en el cuarto trimestre de 2020. Teniendo en cuenta la demora en tiempos de respuesta, de algunos entes territoriales, se complementaron las visitas virtuales que se estaban haciendo, con el inicio de visitas de manera presencial, esto teniendo en cuenta la apertura de movilización permitida por el Gobierno Nacional, en los lugares en donde el modelo virtual no pudo ser implementado. Todavía no es posible realizar estimativos precisos de la magnitud de este impacto en tiempo, dada la cobertura lograda hasta la fecha, y la continua recalibración de los instrumentos, teniendo en cuenta factores ajenos como la condición climática, entre otros. Sin embargo, el equipo técnico de la GIP se seguirá reforzando, con miras a destinar mayores recursos a las actividades críticas.
- Las situaciones descritas impactaron en el inicio de los procesos de selección y contratación de diseños de PGO III (4.9). Aunque, de acuerdo con la retroalimentación que se realizó al cronograma, mencionada al inicio de este numeral, esta actividad se realizó acorde, en el mes octubre de 2020, e inició con la solicitud de la mesa de trabajo y la radicación del borrador de los Estudios Previos para la “Contratación de la elaboración de los diseños de las medidas de seguridad vial para los puntos priorizados dentro del Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III, en tres (3) zonas del país.”, el día 30 de octubre de 2020. Después de atender las observaciones, se radicaron los estudios previos definitivos el día 26 de noviembre de 2020. En cuanto a la “Interventoría de la contratación de la elaboración de los diseños de las medidas de seguridad vial para los puntos priorizados dentro del Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III, en tres (3) zonas del país.”, se realizó la solicitud de la mesa de trabajo y la radicación del borrador de los estudios previos, al interior de ENTerritorio, el día 30 de noviembre de 2020.
- Para el décimo mes, se continuará avanzando en las actividades precontractuales para PGO III.

Dado lo dinámico del proyecto, es importante, evaluar y hacer seguimiento constante al cronograma, y retroalimentarlo cuando se requiera, de forma conciliada con la ANSV.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.2 Área de Seguridad Vial

En el noveno mes (**noviembre de 2020**) se continuaron con las visitas técnicas virtuales y presenciales, para puntos de PGO II y PGO III.

Adicional, para los puntos de PGO III, se continuó con el proceso de análisis de riesgo, con base en los hallazgos encontrados y registrados en el formato de seguridad vial SV-03-01 (Anexo 3, del protocolo de visitas), con el fin de priorizar los puntos más críticos entre todos los postulados por los municipios, en el territorio nacional. A continuación, se amplían los dos temas, mencionados:

2.2.1 Visitas técnicas para PGO II y PGO III

Se realizaron visitas virtuales a puntos de intervención de PGO II y PGO III, en los entes territoriales, mostrados en la Tabla 7, obteniendo como resultado, una visita (1) de PGOII y 65 visitas de PGO III.

Tabla 7 Visitas realizadas de PGO II y PGO III (noviembre 2020)

Municipio/Departamento	Departamento	Puntos PGO II	Puntos PGO III	Total puntos
Barranquilla	Atlántico	0	5	5
Soacha	Cundinamarca	0	6	6
Zona Bananera	Magdalena	0	1	1
Riohacha	Guajira	0	18	18
Aracataca	Magdalena	0	6	6
Ciénaga	Magdalena	0	15	15
Corozal	Sucre	0	4	4
Montería	Córdoba	1	5	6
Bolívar	Bolívar	0	9	9
Total mes		1	65	66

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la Tabla 8 se relaciona el número mensual de visitas que se han realizado desde el inicio de esta actividad, en mayo de 2020, al mes de noviembre de 2020.

Tabla 8 Visitas mensuales realizadas de PGO II y PGO III

Mes	Puntos PGO II	Puntos PGO III	Total puntos
Mayo de 2020	11	22	33
Junio de 2020	7	70	77
Julio de 2020	32	149	181
Agosto de 2020	28	218	246
Septiembre de 2020	7	137	144
Octubre de 2020	0	123	123
Noviembre de 2020	1	65	66
Acumulado	86	784	870

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

De estas visitas relacionadas, en las tablas 7 y 8, 51 visitas se realizaron de forma presencial, en los entes territoriales de Soacha, Riohacha, Aracataca, Ciénaga y Montería.

En la tabla 8, se relaciona el número total de visitas realizadas a la fecha, 86 para PGO II y 784 para PGO III, para un total de 870 visitas, a la fecha.

Para cada una de las mencionadas visitas virtuales a los puntos de intervención, se procedió a diligenciar los formatos de acuerdo con la fase a la que pertenecen; para PGO III el formato con la

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

lista de chequeo de verificación de seguridad vial; la estructura de este formato se presentó en el informe mensual No. 2 del mes de abril de 2020.

El número de formatos diligenciados en el **noveno mes (noviembre de 2020)** fue de 1 para PGO II y de 170 para PGO III; es decir 171 formatos diligenciados, para un total de 739 formatos diligenciados a la fecha de corte, como se observa en la Tabla 9. En el decimo mes se continuará con el diligenciamiento de formatos, para los puntos de PGO III, de acuerdo con el número de visitas que se han realizado y se realizarán.

Tabla 9 Formatos mensuales diligenciados de PGO II y PGO III

Mes	Puntos PGO II	Puntos PGO III	Total puntos
Mayo de 2020	11	22	33
Junio de 2020	2	36	38
Julio de 2020	9	35	44
Agosto de 2020	22	131	153
Septiembre de 2020	7	190	197
Octubre de 2020	30	73	103
Noviembre de 2020	1	170	171
TOTAL	82	657	739

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

El formato de validación de diseños para PGO II permite registrar eventuales cambios en geometría, señalización horizontal y vertical, estado del pavimento, presencia de nuevos paraderos, ciclorrutas o andenes, y registrar si existen dificultades eventuales en logística o geográficas que impedirían o limitarían la ejecución de las obras en los puntos diseñados.

Por su parte, el formato con la lista de chequeo de verificación de seguridad vial para PGO III evalúa los aspectos de señalización, actores viales, intersecciones, uso de suelo, gestión de tránsito; además permite registrar el perfil vial y el tipo de solución preliminar propuesta, recomendando si el punto es apto o no para ser incluido en el Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 10 Visitas realizadas de PGO II y PGO III, a la fecha

Municipio	Departamento	Fase PGO		Municipio	Departamento	Fase PGO	
		II	III			II	III
Barranquilla	Atlántico	4	17	Neiva	Huila	5	4
Valledupar	Cesar	6	6	Montería	Córdoba	1	12
Palmira	Palmira	1	4	Cali	Valle del Cauca	0	17
Manizales	Caldas	0	20	Duitama	Boyacá	3	0
Mosquera	Cundinamarca	0	12	Boyacá	Boyacá	0	70
Armenia	Quindío	0	7	Florencia	Caquetá	0	6
Medellín	Antioquia	6	1	Sutamarchán	Boyacá	0	3
Candelaria	Valle del Cauca	1	0	Quindío	Quindío	0	8
Soacha	Cundinamarca	0	26	Acacías	Meta	2	4
Funza	Cundinamarca	0	3	Guadalajara de Buga	Valle del Cauca	1	6
Girardot	Cundinamarca	0	10	Sogamoso	Boyacá	5	2
Pasto	Nariño	4	4	Cauca	Cauca	0	19
Santa Marta	Magdalena	0	8	Santander de Quilichao	Cauca	0	3
Pitalito	Huila	5	0	Granada	Meta	0	5
Puerto Asis	Putumayo	6	1	Aguachica	Cesar	0	9
Chía	Cundinamarca	0	9	Piendamó	Cauca	0	11
Carmen de Viboral	Antioquia	0	9	Caquetá	Caquetá	0	13
Cesar	Cesar	0	22	Sincelejo	Sucre	1	4
El Bagre	Antioquia	0	12	Bolívar	Bolívar	0	34
Bucaramanga	Santander	4	11	AM Cúcuta	Norte de Santander	0	14
Atlántico	Atlántico	0	14	Planeta Rica	Córdoba	0	9
Barrancabermeja	Santander	6	14	Corozal	Sucre	0	9
Palermo	Huila	0	13	Popayán	Cauca	7	1
Huila	Huila	0	34	Zona bananera	Magdalena	0	10
Girón	Santander	3	0	Yopal	Casanare	0	5
Dos Quebradas	Risaralda	4	0	Villanueva	Casanare	0	22
Cartagena	Bolívar	0	12	Maní	Casanare	0	6
Florida Blanca	Santander	2	0	Meta	Meta	0	12
Ipiales	Nariño	0	8	Yopalosa	Casanare	0	1
Valle del Cauca	Valle del Cauca	0	13	Riohacha	Guajira	0	18
Tunja	Boyacá	2	11	Aracataca	Magdalena	0	6
Norte de Santander	Norte de Santander	0	49	Ciénaga	Magdalena	0	15
Antioquia	Antioquia	0	63				
Soledad	Atlántico	7	13				
					Total acumulado	86	784
					Total PGOII y PGOIII	870	

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

Teniendo en cuenta que los aspectos más relevantes de una visita a puntos de intervención de los programas Pequeñas Grandes Obras II y III de la ANSV, son:

- Gestión institucional
- Componente técnico
- Componente social

En cada municipio, una vez se desarrolla el componente técnico (visitas virtuales y diligenciamiento de formatos) y la gestión social de inicio, se procede a llevar a cabo reuniones institucionales, para

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

dar cierre a la primera etapa. Por tal razón, durante el presente mes, se realizaron 10 reuniones institucionales con la ANSV, ENTerritorio y los municipios que se muestran en la Tabla 11.

Tabla 11 Reuniones Institucionales Primera Ronda (noviembre de 2020)

No. RI	Municipio	Fecha
50	Planeta Rica	5/11/2020
51	Zona bananera	6/11/2020
52	Meta	6/11/2020
53	Yopalosa	12/11/2020
54	Maní	12/11/2020
55	Yopal	13/11/2020
56	Villanueva	13/11/2020
57	Riohacha	23/11/2020
58	Aracataca	27/11/2020
59	Ciénaga	27/11/2020

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

Complementariamente, en el Anexo 2 - 20201030 – Presentaciones RI, se compilan las presentaciones de las reuniones institucionales (RI) realizadas durante el periodo del informe. En el décimo mes se continuará la programación de la primera ronda de reuniones institucionales con los municipios en los que se hayan desarrollado satisfactoriamente los componentes técnico y social, tal como se formuló en la metodología del proyecto.

A partir del noveno mes (**noviembre de 2020**), se inició la segunda ronda de reuniones institucionales con cada uno de los Entes Territoriales que postularon puntos para PGOIII. En estas reuniones se les comunicó a los Entes, sobre los resultados de los análisis para cada punto, informándoles cuáles fueron habilitados y cuáles no, informando las razones.

Se les contó a los Entes, que se ha trabajado de forma intensiva para realizar las visitas, revisar la información allegada y analizar los puntos postulados a nivel nacional para realizar la verificación con la información recolectada en todos los convenios para la respectiva habilitación de los puntos y posterior proceso de priorización.

Los parámetros utilizados en los cuáles se soportan los análisis de riesgo, son los siguientes:

- Accidentes equivalentes en el punto (Años 2017 – 2019)
- Riesgo percibido de seguridad vial
- Percepción social

Las metodologías para el parámetro del riesgo de seguridad vial, se amplía en el siguiente numeral; y para el parámetro de percepción social, se explica en el componente de Gestión Social, del presente informe.

Por tal razón, durante el presente mes, se realizaron 8 reuniones institucionales de segunda ronda, con la ANSV, ENTerritorio y los Entes Territoriales que se muestran en la Tabla 12.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 12 Reuniones Institucionales Segunda Ronda (noviembre de 2020)

No. RI	Municipio	Fecha
1-2	Palmira	19/11/2020
2-2	Valledupar	19/11/2020
5-2	Funza	26/11/2020
6-2	Armenia	26/11/2020
8-2	Manizales	20/11/2020
14-2	Santa Marta	26/11/2020
19-2	Atlántico	20/11/2020
21-2	Carmen de Viboral	26/11/2020

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

2.2.2 Evaluación del riesgo de los puntos PGO III

Para los puntos de PGO III, se continuó con el proceso de análisis de riesgo, con base en los hallazgos encontrados y registrados en el Formato de seguridad vial SV-03-01 (formato Anexo 3, del protocolo de visitas), con el fin de priorizar los puntos más críticos, entre los postulados y habilitados, en el territorio nacional.

La metodología utilizada para la evaluación del riesgo se encuentra consignada en la Guía Técnica de Auditorías e Inspecciones de Seguridad Vial para Colombia la cual se halla en proceso próximo a publicación.

Con la herramienta de este documento, se realiza un análisis de riesgo para los 40 ítems consignados en el Anexo 3, explicado anteriormente en este documento, con el fin de determinar el nivel de riesgo de cada punto postulado por los Municipios que se encuentran dentro del programa. Para esto se determina el nivel de probabilidad de ocurrencia de un siniestro vial, multiplicando el nivel de deficiencia por el nivel de exposición. Para cada uno de estos valores se tienen rangos de calificación dentro de los cuales se encuentran:

- Para el nivel de deficiencia: Muy alto, alto, medio.
- Para el nivel de exposición: Continua, Frecuente, Ocasional y Esporádico.

Una vez determinados estos valores para cada uno de los ítems evaluados, se multiplican entre si para determinar el Nivel de probabilidad.

Por otro lado, debe determinarse el nivel de consecuencia que tiene el nivel de exposición y de deficiencia para cada ítem evaluado. Dentro de estos valores se encuentran los rangos que expresan la consecuencia asignada a una calificación crítica, alta, moderada y leve.

Una vez determinado el nivel de consecuente, este a su vez se multiplica por el nivel de probabilidad previamente hallado, con el fin de determinar el nivel de riesgo, asignando una puntuación desde 20 hasta 4000 para cada punto crítico analizado. La Ilustración 2, muestra la imagen general de la matriz del cálculo de Nivel del riesgo

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 2. Cálculo del Nivel de Riesgo

NIVEL DE RIESGO (NR=NP*NC)			NIVEL DE PROBABILIDAD			
			2-4	6-8	10-20	20-40
			Improbable (I)	Remoto (R)	Ocasional (O)	Probable (P)
NIVEL DE CONSECUENCIAS (NC)	Crítico (C)	100	II 200-400	I 600-800	I 1000-2000	I 2000-4000
	Alto (A)	50	III 100-200	II 300-400	I 500-1000	I 1000-2000
	Moderado (M)	25	IV 50-100	III 150-200	II 250-500	I 500-1000
	Leve (L)	10	IV 20-40	IV 60-80	III 100-200	II 200-400

NIVEL DE RIESGO	
NIVEL DE RIESGO	VALOR DE NR
I	500-4000
II	200-500
III	100-200
IV	20-100

Fuente: Guía Técnica de Auditorías e Inspecciones de Seguridad Vial para Colombia (próxima a publicar)

La metodología que se ha utilizado, permite cuantificar la magnitud de los riesgos existentes y, en consecuencia, jerarquizar racionalmente su prioridad, para cada uno de los puntos que fueron habilitados para PGO III.

A continuación, se relacionan los entes territoriales, que fueron evaluados, en el mes de noviembre de 2020, los cuales corresponden a 28 puntos, de 6 convenios:

Tabla 13 Entes Territoriales Evaluados (noviembre de 2020)

Ente Territorial	Puntos evaluados
Carmen Viboral	4
Medellín	1
Barranquilla	6
Chía	6
Mosquera	9
Santa Marta	2
Total	28

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

Adicionalmente se relaciona el acumulado de evaluaciones de riesgo en seguridad vial que se han realizado a la fecha, entre el mes de octubre y noviembre en donde se tiene un total de 125 puntos evaluados para 17 Convenios.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 14 Acumulado Entes Territoriales Evaluados (octubre - noviembre de 2020)

Ente Territorial	Puntos evaluados
Valledupar	2
Carmen Viboral	9
Tunja	8
Armenia	6
Atlántico	9
El Bagre	9
Cali	10
Valle del Cauca	13
Manizales	17
Funza	3
Santa Marta	8
Soacha	11
Palmira	4
Quindío	7
Medellín	1
Barranquilla	6
Chía	6
Mosquera	9
Total	138

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

2.2.2.1 Identificación de hallazgos

En el proceso de evaluación se ha logrado identificar hallazgos que son relevantes e iterativos en la mayoría de los puntos, los cuales están enfocados al mal estado de la señalización, a la falta de cruces seguros para los actores vulnerables, y a la falta de dispositivos de pacificación del tránsito.

2.2.2.2 Análisis y evaluación del riesgo

Teniendo en cuenta los hallazgos identificados y consignados en el Formato de seguridad vial SV-03-01, se procedió a realizar el respectivo análisis y evaluación tomando como referencia lo expuesto en la Guía Técnica de Auditorías e inspecciones de seguridad vial para Colombia.

De acuerdo con lo anterior y con el fin de poder priorizar de manera adecuada los puntos, en el proceso de análisis y evaluación de riesgos se obtuvo un valor numérico como resultado, el cual está comprendido entre 20 y 4000; lo anterior, se obtuvo al unificar todos los rangos de niveles de riesgo suministrados por la metodología, estimando que entre más cercano a 4000, el nivel de riesgo, más prioritaria es su intervención.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

En cuanto a los valores que han arrojado las evaluaciones realizadas desde el componente de seguridad vial se tiene como máximo valor de nivel de riesgo de 2350 y mínimo valor de nivel de riesgo de 606.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.3 Área de Tránsito

Las actividades llevadas a cabo durante el mes de octubre de 2020 se enfocaron en varios frentes de trabajo.

2.3.1 Elaboración de los Anexos para diseños PGO II

De acuerdo a los lineamientos establecidos para la apropiación posterior implementación de los diseños de los puntos de PGO II, se elaboró un formato con base en los hallazgos encontrados y registrados en el Formato de seguridad vial SV-02-01 (Anexo 2, del protocolo de visitas), en este anexo se describe punto a punto el inventario existente y condiciones físicas que cambiaron desde el momento de la aprobación hasta el momento en el que se realizaron las visitas técnicas, y se tiene en cuenta lo definido con las entidades territoriales en las reuniones institucionales, a este formato se le dio el nombre de Anexo 2A. Este formato será entregado junto con el diseño aprobado a los contratistas encargados de la implementación de los diseños con el fin de que estos, realicen la apropiación de los diseños previa implementación

A continuación, se presenta en seguida la ilustración del anexo.

Ilustración 3 Anexo 2A

enterritorio		PEQUEÑAS GRANDES OBRAS (PGO)			
PEQUEÑAS GRANDES OBRAS II - ANEXO 2A DE PLANOS DE DISEÑOS PGO II					
Este formato debe ser diligenciado por personal de ENTerritorio o de la ANSV.					
1. Fecha de diligenciamiento:	6/07/2020	2. Número de convenio:	28	Hoja _1_ de _1_	
3. Dirección	Calle 77 entre Carrera 53 y Carrera 64	4. Código del punto de intervención y N° de plano:	05001-006 - Z6P22		
5. Municipio	Medellín	6. Departamento:	Antioquia		
7. Nombre de persona que diligencia el formato (ENT - ANSV)	Francy Paola Duarte Porras				
¿EXISTEN CAMBIOS EN?:					
ÍTEM	SÍ o NO	OBSERVACIONES			
8. Cambios en señales verticales (igual, robo, mal estado, nuevas u otro)	SÍ	Calzada Sur. CL 77 entre KR 54B y KR 53. Señal SR-40 que en el plano se encuentra en inventario no esta en la misma localización planteada sino una señal de nomenclatura donde la indican en el plano			
9. Demarcación horizontal (igual, no existe, borrosa, nueva u otro)	SÍ	La demarcación lineal de la calzada N se encuentra en buen estado e implementada hace poco, sin embargo no posee demarcación de m2 a excepción de las flechas de la calzada N donde se plantea el paso peatonal. En la calzada S no se tiene demarcación.			
10. Cambio en la geometría del sector (ancho calzada, ancho andén, glorieta, puente, entre otros cambios geométricos)	NO	Calzada Norte. CL 77 entre KR 55B y KR 54B. Andén costado Norte no conformado ni accesible, las viviendas se encuentran a un nivel mas bajo y hay un espacio de un metro donde hay escaleras. KR 54B con CL 77. Bocacalle que no posee andenes en ninguno de sus costados, se encuentran los paramentos de las viviendas en la vía, presenta venta ambulante, solo se ve conformación de espacio vehicular. En el diseño se propone demarcar este espacio con línea central que indique doble sentido, línea de pare, sendero peatonal y pictogramas de pare. Se propone señal SR-01 nueva sin embargo no se observa donde se realizara su instalación.			
11. OBSERVACIONES VARIAS					
Se debe adecuar la accesibilidad del separador central para el paso peatonal y en el andén del costado Norte. Es importante revisar el manejo que se va dar a la bocacalle de la KR 54B con CL 77 y al andén Sur de la CL 77 dado que tampoco se evidencian andenes. Revisar la contravía que realizan tan frecuente las motos cuando realizan el retorno y toman directamente la KR 54B, para que se planteen una canalización que refuerce el encauzamiento de los vehículos. Finalmente hacer revisión con el ente territorial de su postura respecto a las bandas en agregado. La longitud de cada borde del canal para contemplar la defensa vial es de aproximadamente 270 metros, con un ancho de 7 metros aproximadamente. Teniendo en cuenta lo comentado en la reunión institucional y la información allegada por la entidad territorial respecto a la posición de no implementar Bandas en termo agregado, por el comportamiento que se ha observado en varios puntos de la ciudad y de acuerdo a la solicitud de contemplar otro tipo de solución, se plantea implementar dispositivos tipo cojin (en cada uno de los carriles de las dos calzadas) en reemplazo de las bandas propuestas con el fin de reducir la velocidad vial, siendo dispositivos más amigables para los usuarios de vías con mayor jerarquía de acuerdo al manual de señalización vial.					
12. CONCLUSIÓN DEL PUNTO EN REUNIÓN INSTITUCIONAL					
El diseño contempla bandas de agregado, las cuales conforme a lo que la SMM manifiesta no pueden ser implementadas ya que la comunidad ha manifestado en varios puntos de la ciudad su inconformidad con ellas por el ruido que generan y no permitirán la implementación, se plantean varias alternativas como franjas de estoperoles y resaltes parabólicos que no se consideran viables por la misma razón del ruido y por la presencia de transporte público y tráfico pesado en el sector. La ANSV y ENTerritorio analizarán otras opciones posibles para reemplazar las bandas. La SMM verificará la pertinencia en este punto de implementar un resalto parabólico, porque le surge inquietud por el transporte público que circula por la zona.					
13. REGISTRO FOTOGRÁFICO					

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

El anexo 2A es un instrumento aclaratorio de los alcances del diseño de señalización elaborados en la etapa de PGO I, que se entregará al contratista al iniciar la actividad de apropiación de los diseños, y con este insumo se estructurará un documento que debe ser firmado por el municipio, la ANSV y ENTerritorio en donde se exprese que todas las partes están de acuerdo con el alcance del diseño.

Para el corte del presente informe se entregaron la totalidad de los formatos diligenciados Anexo 2A, los cuales fueron evaluados por la ANSV y enviados como adjunto del acta de aprobación de diseños que se suscribirá con las entidades territoriales donde se contempla implementación de los diseños en la etapa PGO II.

2.3.2 Elaboración de lineamientos técnicos para Estudios previos para contratación derivada de obra

Conjuntamente con otras áreas, para el corte del presente informe, se procedió a cerrar el proceso de planeación contractual de la contratación derivada de obra en la fase PGO II del programa Pequeñas Grandes Obras, este proceso ya se encuentra entregado al grupo de procesos de selección de ENTerritorio y con fecha 26 de noviembre se publicó la primera fase del proceso en la página web de ENTerritorio para recibir observaciones de los futuros oferentes.

De otra parte, se continuo con la estructuración del proceso de interventoría de PGO II para lo cual con conjunto con el grupo de planeación contractual se desarrollaron varias mesas de trabajo; el producto de estas mesas de trabajo fue remitido a la ANSV obteniendo el VoBo para la continuidad del proceso. Se espera que la segunda semana del mes de diciembre se pueda publicar ya el trámite en SECOP.

En simultánea con los procesos de PGO II, en el mes de noviembre se llevaron a cabo las mesas de trabajo para la estructuración del proceso de selección de consultoría para PGO III, tanto con el grupo de planeación contractual como con la ANSV, el 26 de noviembre se radicaron los documentos finales de este proceso y se estima que en la segunda semana de diciembre puedan radicarse para inicio de procesos de selección.

Para este proceso se estableció una distribución en cuatro (4) zonas conforme a los puntos postulados para los 66 convenios celebrados entre los Entes territoriales y la ANSV.

Las zonas para el desarrollo de este proceso se muestran en la Ilustración 3 Distribución zonal para contratación consultoría PGO III.

En todos los procesos anteriormente mencionados se realizaron los costeos de los elementos del Plan de Gestión Integral de Obra los cuales fueron entregados dentro de los documentos técnicos para la gestión precontractual.

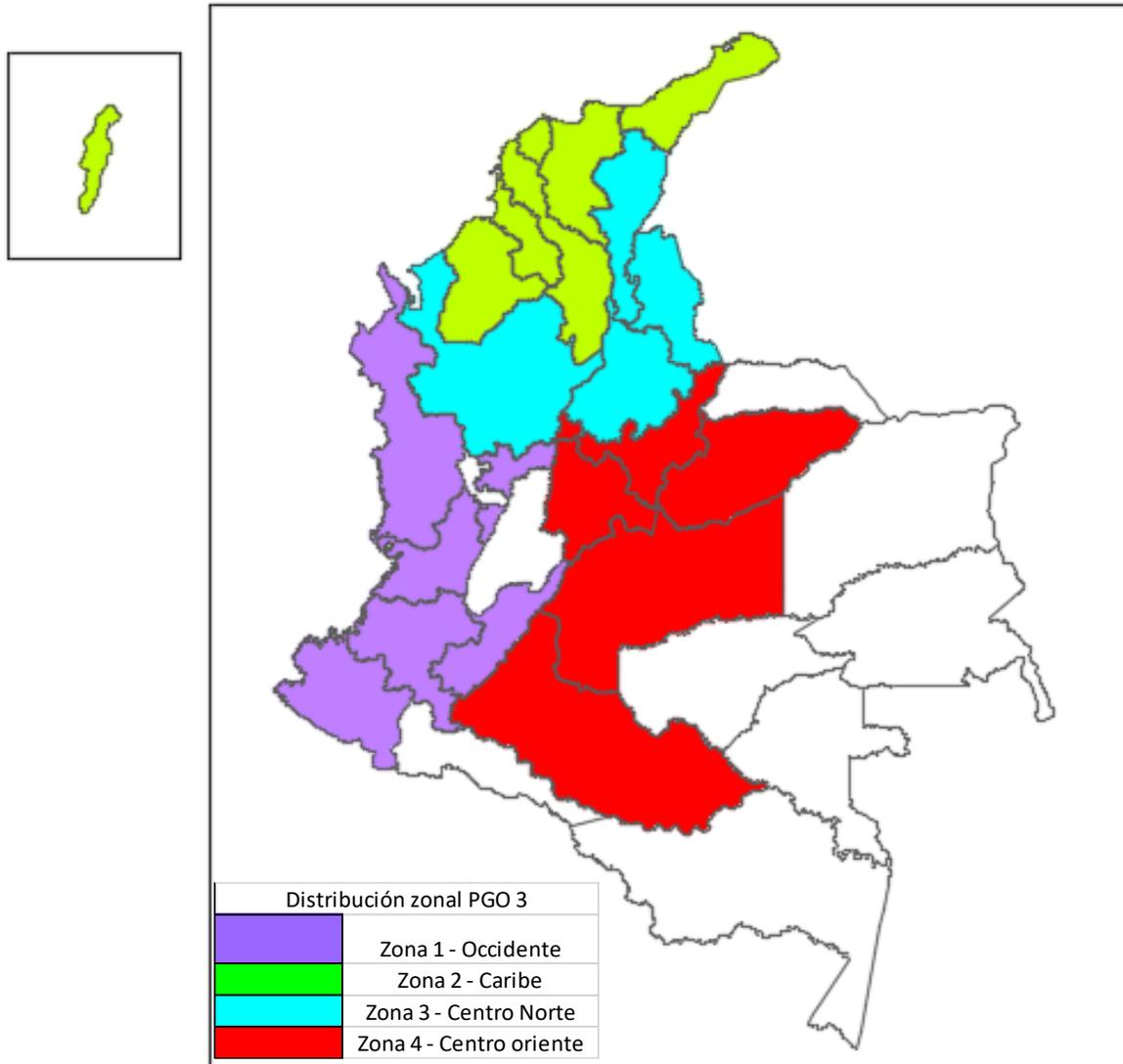
Se iniciaron las actividades de planteamiento de la interventoría para este proceso de consultoría PGO III, para lo cual se desarrollaron los documentos iniciales y se espera que en el transcurso de la primera semana de diciembre se celebren las primeras mesas de trabajo al respecto tanto con el grupo de planeación contractual como con la ANSV. Para este proyecto se tiene planteado de manera inicial el desarrollo de una única interventoría para ejercer control sobre las cuatro zonas de consultoría que se esperan contratar.

Se anexan con corte al presente informe mensual las versiones finales del anexo técnico y apéndices para el proceso PGO II (VER ANEXO 03 EP DEFINITIVO); los documentos finales para

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

el proceso de interventoría (VER ANEXO 04 INTERVENTORIA_PGO II) y el estado actual de los documentos para PGO III, consultoría e interventoría (ANEXO 05 Últimas versiones PGO III).

Ilustración 4 Distribución zonal para PGO III - Consultoría



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

2.3.3 Revisión de la información recibida de PGO III

Se continuó con esta actividad en forma simultánea al desarrollo de actividades de PGOII. Con respecto al corte anterior, en la matriz se incluyó la información entregada por la ANSV conforme a la siguiente tabla.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 15 Información recibida - PGOIII (noviembre 2020)

Fecha de recepción de la información	Descripción de la información recibida
13 noviembre de 2020	Archivos postulación convenio 088 de 2019 Municipio de Soacha

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

Así pues, de los 1284 puntos postulados inicialmente se ha recibido a la fecha información de 1018 puntos.

Después de la evaluación de la característica de cada uno de estos puntos, quedan vigentes para evaluación 870 puntos, a los cuales se les realiza todo el proceso de revisión y verificación para habilitación.

Con corte a noviembre de 2020, la Base de Datos Maestra con los datos diligenciados se encuentra totalmente diligenciada con información de las postulaciones de los municipios. La base de datos en su estado actual se anexa al presente informe (ANEXO 06 20201130 - BASE CONSOLIDADA PGO V9 – EEG.xls).

2.3.4 Elaboración Matriz de priorización

Esta actividad ha consistido en elaborar una matriz de Priorización para la etapa PGO III del programa, la priorización se realizará con el fin de determinar los puntos más críticos en el país distribuidos en los diferentes convenios celebrados por la ANSV con los diferente Entes Territoriales.

En diferentes mesas de trabajo que se han desarrollado con la ANSV, se han propuesto nuevas ponderaciones de cada uno de los criterios seleccionados; de la misma forma se han establecido los parámetros y lineamientos para dar esta calificación a cada uno de los municipios y puntos evaluados

La versión actual de la matriz de priorización se está alimentando con la información de las evaluaciones de cada uno de los componentes mencionados en el párrafo anterior, esta matriz será el instrumento principal para determinar conforme al riesgo percibido en cada uno de los componentes analizados, cuáles son los puntos críticos que requieren intervención por parte del programa, tanto en la parte de diseños como en la parte de obra.

El estado actual de la matriz conforme las diferentes versiones evaluadas en las mesas de trabajo, se puede ver en el (VER ANEXO 07- 20201130 - MATRIZ PRIORIZACIÓN V9 – EEG.xls)

2.3.5 Contraste de Georreferenciación PGO II y PGO III

Se dio continuidad en el presente período al proceso de georreferenciación de los puntos postulados para PGO III que cuentan con información completa y su ubicación en el mismo plano con los puntos PGOII para efectos de los análisis correspondientes.

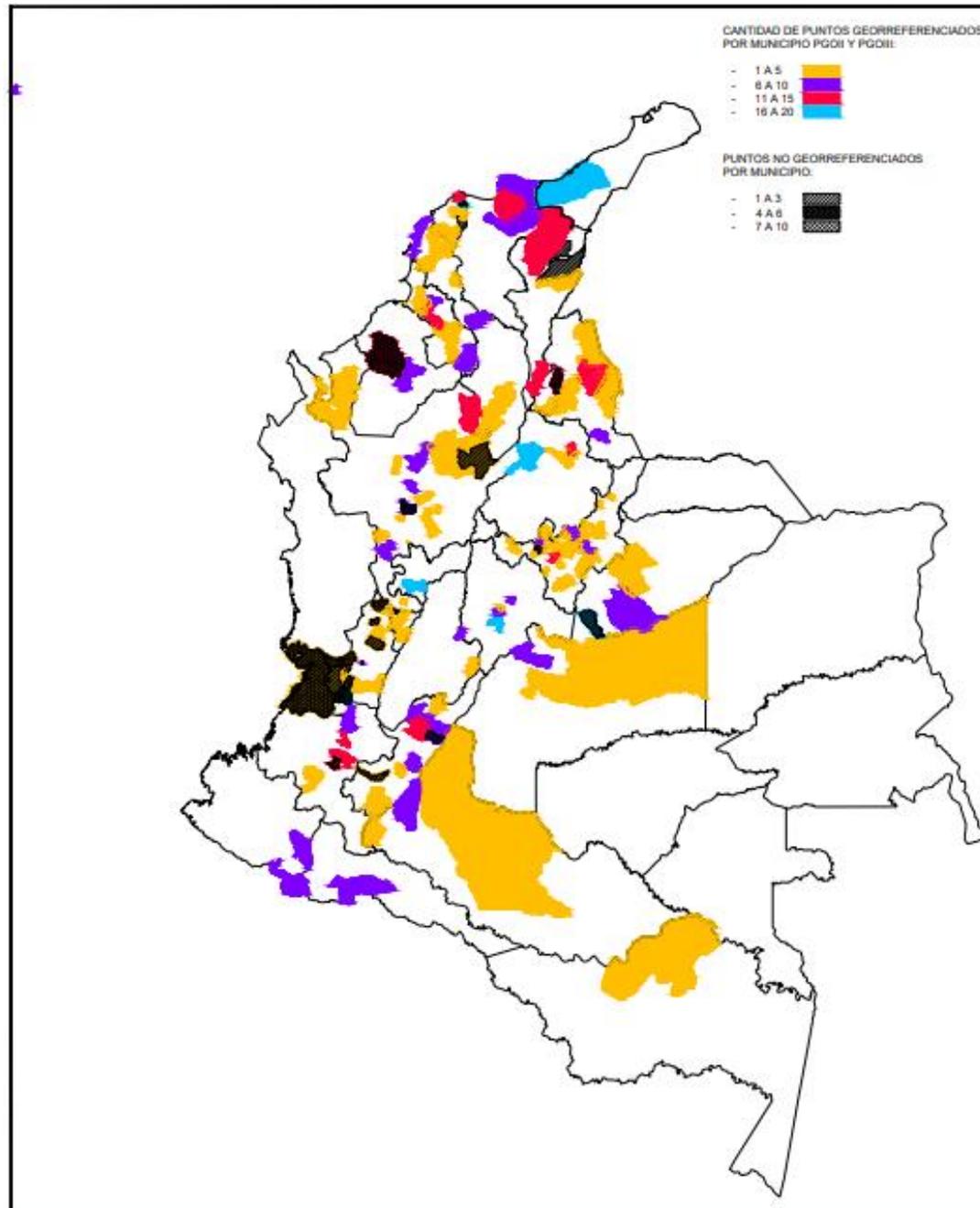
Se procedió a retirar de la base georreferenciada los puntos que ya se encontraban georreferenciados, pero fueron retirados por los municipios, teniendo en cuenta esta actividad, con fecha de corte del presente informe, se encuentra georreferenciada la totalidad de los puntos posibles a visitar en PGO III, con excepción de 18 puntos en el departamento del Chocó, los cuales debido a las condiciones del sector y la información suministrada por el departamento, no ha sido posible georreferenciar.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24

En la fase PGO II se realizó la última visita correspondiente al municipio de Montería la cual arrojó como resultado descartar este punto por lo cual, quedaron 80 puntos a intervenir con la fase PGO II, los cuales se encuentran en su totalidad georreferenciados con corte al presente informe.

A continuación, se muestra un mapa temático del resultado de la georreferenciación realizada con corte al presente informe mensual.

Ilustración 5 Mapa temático de los puntos georreferenciados por municipio corte noviembre de 2020



Fuente Elaboración Propia – GIP

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

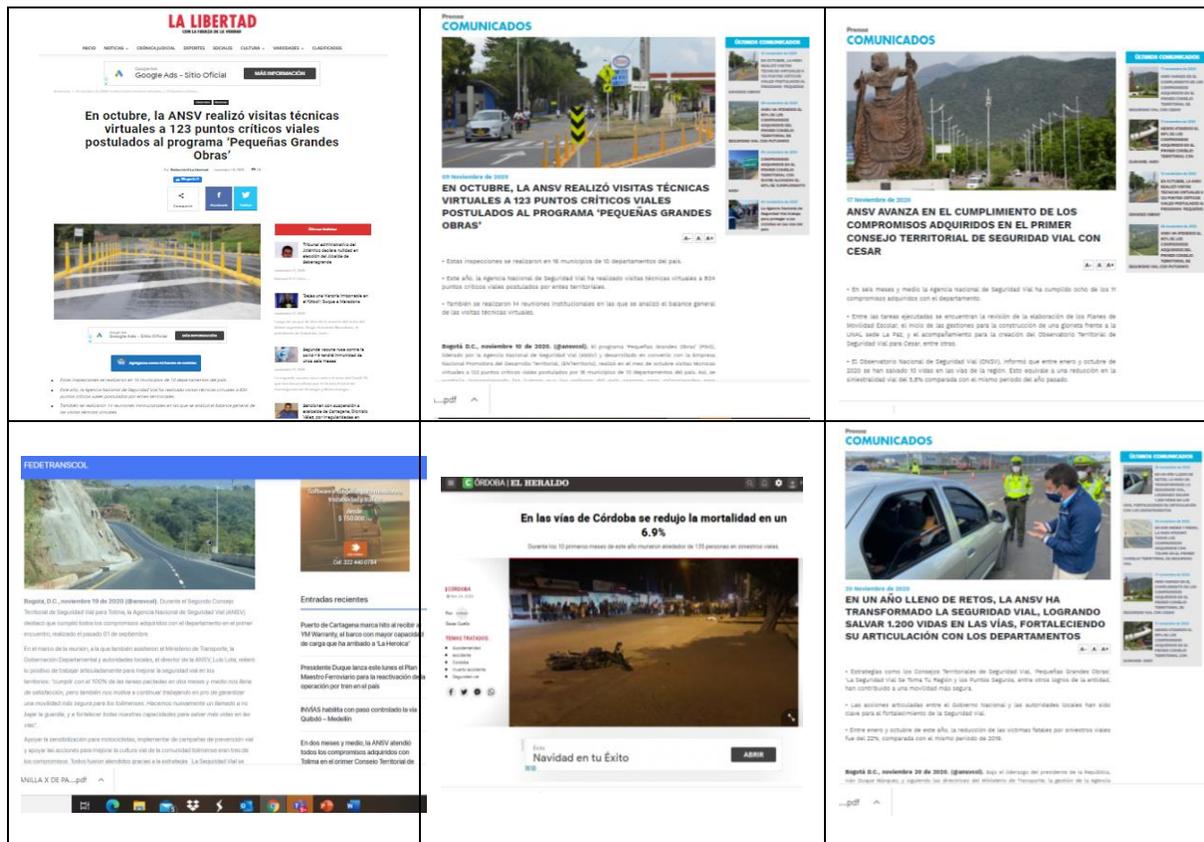
2.4 Área de Comunicaciones

Durante el mes de **noviembre** de 2020 se tuvo contacto semanal con el enlace de comunicaciones de la ANSV, con el fin de trabajar de manera coordinada las acciones estratégicas de planeación, diseño y ejecución de la propuesta de plan de medios para PGO. Se propuso versión preliminar del boletín de prensa, se planteó propuesta de 2 *banner* adicionales de apoyo al boletín y se envió la propuesta de video ¿Qué es Pequeñas Grandes Obras? de la serie "El ABC de PGO".. Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades.

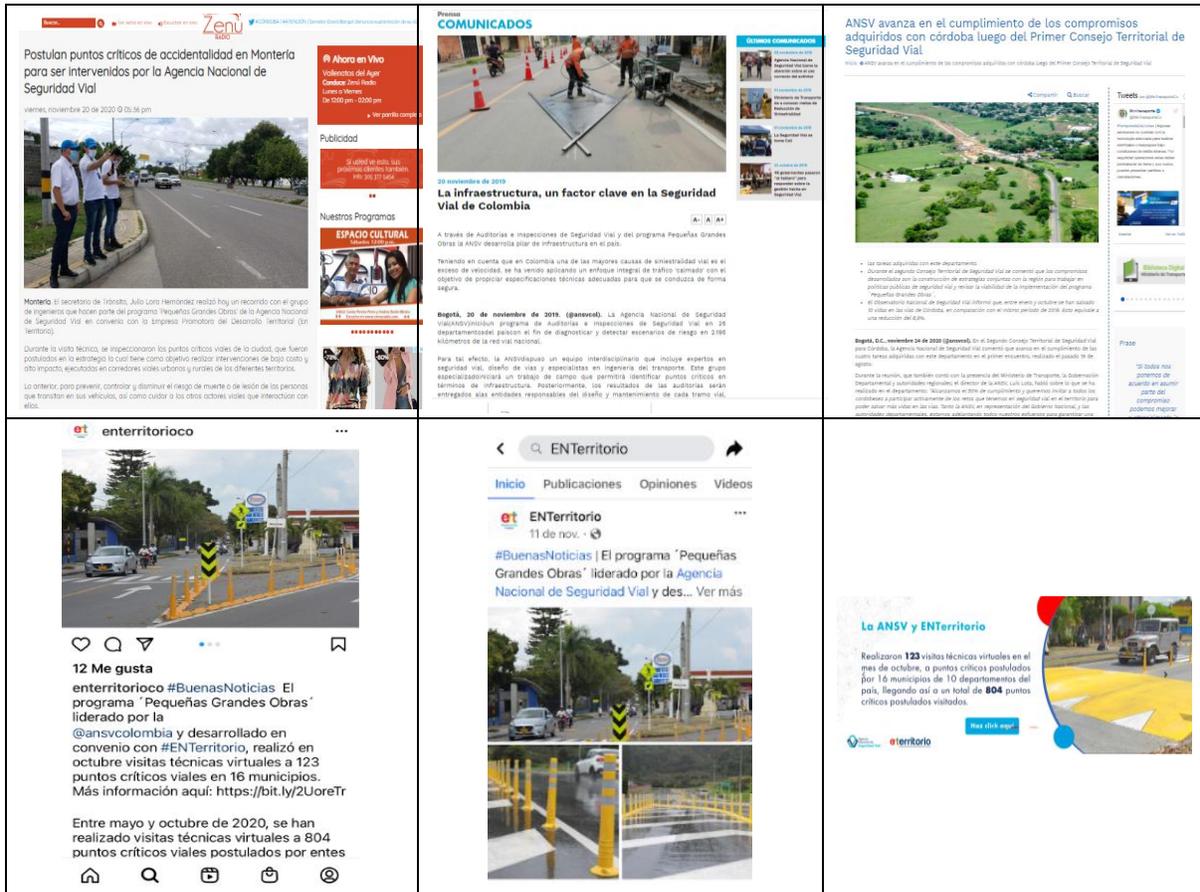
2.4.1 Monitoreo de medios y redes sociales

Con el fin de recopilar la información en medios y redes sociales que genera el desarrollo del programa Pequeñas Grandes Obras, se realizó el monitoreo de medios y redes sociales institucionales del sector y de prensa regional, reseñando noticias y piezas periodísticas en las cuales se menciona el programa. Esta actividad contribuye al control permanente de las percepciones de la comunidad, y a mantener un seguimiento a los aspectos reputacionales y de imagen propios de una de las estrategias con mayor despliegue territorial de la ANSV en el país. Ver Ilustración 6.

Ilustración 6 Monitoreo de medios y redes sociales sector Transporte y prensa regional - PGO



 <p>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</p>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

*Nota: Se relacionan capturas de pantalla de las redes sociales del Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y medios de prensa digitales de algunas regiones del país. En todos los casos, se trata de apariciones en medios y redes verificadas durante el mes de octubre de 2020.

2.4.2 Boletín de prensa

Se propuso un boletín de prensa con la información de los avances del programa en el mes. En dicho boletín (versión preliminar) se reseñaron las reuniones institucionales y las visitas técnicas virtuales con corte al 30 de noviembre 2020. El boletín se presenta en la Ilustración 7.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 7. Boletín mensual – Noviembre de 2020.



EN OCTUBRE, LA ANSV REALIZÓ VISITAS TÉCNICAS VIRTUALES A 123 PUNTOS CRÍTICOS VIALES POSTULADOS AL PROGRAMA 'PEQUEÑAS GRANDES OBRAS'

- Estas inspecciones se realizaron en 16 municipios de 10 departamentos del país.
- Este año, la Agencia Nacional de Seguridad Vial ha realizado visitas técnicas virtuales a 804 puntos críticos viales postulados por entes territoriales.
- También se realizaron 14 reuniones institucionales en las que se analizó el balance general de las visitas técnicas virtuales.

Bogotá, D. C., noviembre 10 de 2020. El programa 'Pequeñas Grandes Obras' (PGO), liderado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y desarrollado en convenio con la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, (ENTerritorio), realizó en el mes de octubre visitas técnicas virtuales a 123 puntos críticos viales postulados por 16 municipios de 10 departamentos del país. Así, se continúa inspeccionando los lugares que las regiones del país esperan sean seleccionados para intervenciones que contribuyan a reducir los siniestros viales.

"Hemos avanzado en las visitas técnicas virtuales de los puntos críticos que las autoridades y ciudadanos en las regiones consideran que se deberían intervenir. Ha sido un proceso importante porque nos permite trabajar de la mano con las comunidades y escuchar sus necesidades. Además, logramos trabajar articuladamente para salvar vidas en las vías", dijo Luis Lota, director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Entre mayo y octubre de 2020, se han inspeccionado 804 puntos críticos viales postulados por los territorios, todos a través de la metodología de visitas técnicas virtuales, implementadas en época de Aislamiento Preventivo Obligatorio. Los puntos críticos viales postulados revisados en octubre están ubicados en Norte de Santander, Córdoba, Atlántico, Sucre, Boyacá, Cauca, Magdalena, Casanare, Meta y Bolívar.

Adicionalmente, durante el mes de octubre se realizaron 14 reuniones institucionales virtuales con Neiva, Popayán, Tunja, Sogamoso, Buga, Sincelejo, Granada (Meta), Acacias (Meta) y el Área Metropolitana Cúcuta, así como con los

departamentos de Norte de Santander, Antioquia, Cauca y Boyacá. Con esto, se cierra el primer ciclo de avances del proyecto en estos territorios.

Durante estas reuniones institucionales, los delegados de los diferentes municipios y departamentos recibieron el balance general de las visitas técnicas virtuales, informando los resultados obtenidos. También se trataron aspectos técnicos que permitirán priorizar los puntos a intervenir, mediante un análisis multicriterio, que incluye balance de ingeniería y de gestión social, para continuar implementando la estrategia formulada en el proyecto.

A partir de estos avances se procede a la consolidación y priorización de puntos críticos a intervenir. Para esta priorización se tiene en cuenta un análisis previo de cada sitio crítico, que contempla aspectos como índices de siniestralidad, flujo de los diferentes actores viales (peatrones, ciclistas, motocicletas, vehículos) en escenarios como vías primarias, secundarias e inmediaciones de instituciones educativas.

En noviembre, la ANSV y ENTerritorio continuarán realizando visitas técnicas a nuevos puntos críticos viales postulados por los territorios para, posteriormente, adelantar el proceso de selección y priorización de las intervenciones.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

2.4.3 Elaboración de banner

Elaboración de (2) banner para la página web e Instagram de la Oficina Asesora de Comunicaciones de ENTerritorio, y propuesta para soporte del boletín mensual. Los banners se presentan en la Ilustración 8.

Ilustración 8 Boletín mensual – noviembre de 2020.

La ANSV y ENTerritorio

Realizaron en el mes de octubre Reuniones Institucionales en: Soledad, Neiva, Popayán, Tunja, Acacias, Guadalajara de Buga, Sogamoso, Norte de Santander, Antioquia, Sincelejo, Área metropolitana de Cúcuta, Cauca, Granada y Boyacá. A la fecha se han realizado **49** reuniones institucionales.




La ANSV y ENTerritorio

Realizaron **123** visitas técnicas virtuales en el mes de octubre, a puntos críticos postulados por 16 municipios de 10 departamentos del país, llegando así a un total de **804** puntos críticos postulados visitados.

[Haz click aquí](#)




Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.4.4 Elaboración de video

Se envió propuesta de video Capítulo 1: ¿Qué es Pequeñas Grandes Obras? de la serie "El ABC de PGO" con el fin de dar a conocer el programa y continuar con la realización de más capítulos que contextualicen el proceso y el tipo de intervenciones por parte del proyecto.

Ilustración 9 Imágenes del video - noviembre de 2020



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.5 Área de Gestión social

Durante **noviembre de 2020** continuó la ejecución de siete (7) actividades específicas en el componente de Gestión Social:

- Recibo de información de identificación de actores relevantes.
- Llamadas de contacto a los actores referidos por los entes territoriales.
- Entrevistas virtuales y presenciales.
- Comunicación con servidores de los entes territoriales para solicitar nuevos referidos y para maximizar la evaluación del componente de gestión social por punto.
- Análisis y preparación de reuniones interinstitucionales.
- Preparación de propuesta metodológica para la Evaluación del componente de gestión social para puntos postulados en Fase 3 de Pequeñas Grandes Obras
- Evaluación del componente social para puntos postulados en Fase 3 de Pequeñas Grandes Obras

Durante el mes de noviembre continuó la recepción de los datos de identificación de los actores relevantes de las entidades territoriales con las cuales se programaron reuniones institucionales, con un total de 248 entrevistas efectivas para PGO III como se muestra a continuación.

Tabla 16 Balance de gestión social en el mes de noviembre

Mes	Municipio	Departamento	# Convenio	Puntos postulados		Actores referenciados		Entrevistas efectivas		Entrevistas No efectivas	
				PGO II	PGO III	PGO II	PGO III	PGO II	PGO III	PGO II	PGO III
NOVIEMBRE	PLANETA RICA	CORDOBA	22	0	9	0	26	0	11	0	15
	CUMARAL	META	33	0	1	0	2	0	1	0	1
	PUERTO GAITAN	META	33	0	4	0	15	0	8	0	7
	PUERTO LOPEZ	META	33	0	3	0	15	0	8	0	7
	SAN MARTIN	META	33	0	3	0	12	0	10	0	2
	MANI	CASANARE	80	0	6	0	16	0	12	0	4
	YOPAL	CASANARE	59	0	5	0	24	0	17	0	7
	YOPALOSA	CASANARE	53	0	1	0	3	0	3	0	0
	VILLANUEVA	CASANARE	55	0	22	0	65	0	36	0	29
	RIOHACHA	GUAJIRA	66	0	18	0	47	0	44	0	3
	ARACATACA	MAGDALENA	36	0	6	0	12	0	8	0	4
	CIÉNAGA	MAGDALENA	67	0	15	0	29	0	13	0	16
	COROZAL	SUCRE	18	0	9	0	41	0	26	0	15
	SOACHA	CUNDINAMARCA	78	0	6	0	25	0	25	0	0
MONTERIA	CORDOBA	60	0	5	0	26	0	26	0	0	
TOTAL, GENERAL				0	113	0	358	0	248	0	110

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 17 Actores recibidos vs Actores esperados

Mes	Municipio	Puntos postulados		No. De actores esperados		No. Actores referenciados	
		PGO II	PGO III	PGO II	PGO III	PGO II	PGO III
NOVIEMBRE	PLANETA RICA	0	9	0	45	0	26
	CUMARAL	0	1	0	5	0	2
	PTO. GAITAN	0	4	0	20	0	15
	PTO. LOPEZ	0	3	0	15	0	15
	SAN MARTIN	0	3	0	15	0	12
	MANI	0	6	0	30	0	16
	YOPAL	0	5	0	25	0	24
	YOPALOSA	0	1	0	5	0	3
	VILLANUEVA	0	22	0	110	0	65
	RIOHACHA	0	18	0	90	0	47
	ARACATACA	0	6	0	30	0	12
	CIÉNAGA	0	15	0	75	0	29
	COROZAL	0	9	0	45	0	41
	SOACHA	0	6	0	30	0	25
	MONTERIA	0	5	0	25	0	26
Total	0	113	0	540	0	358	

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

Una de las principales dificultades que ha tenido que sortear el componente de gestión social, es el número de actores referenciados por parte de las Entidades Territoriales. Según lo establecido en el anexo 1, por cada punto postulado, el municipio debería enviar el contacto de cinco (5) actores como mínimo. Lo anterior permitiría contar con un testimonio por tipo de actor.

En el caso de PGO III, se recibió información de 358 actores, de 540 que se hubieran podido obtener si en cada punto se referenciaran cinco actores.

La reducción del número de actores dificulta la labor del componente si se tiene en cuenta que, del total de todos los actores recibidos, todas las entrevistas no resultan efectivas, por tal motivo se presentan puntos en los que son referenciados uno o dos actores y en muchos de esos casos con ninguno de los dos actores es posible realizar la entrevista, quedando así el punto sin información social.

Por otra parte, sobre el total de entrevistas efectivas para reuniones institucionales del mes de noviembre (248), se hizo un análisis de la prevalencia o representatividad de los diferentes tipos de actores relevantes referenciados por los entes territoriales o identificados directamente de forma presencial, encontrando lo siguiente.

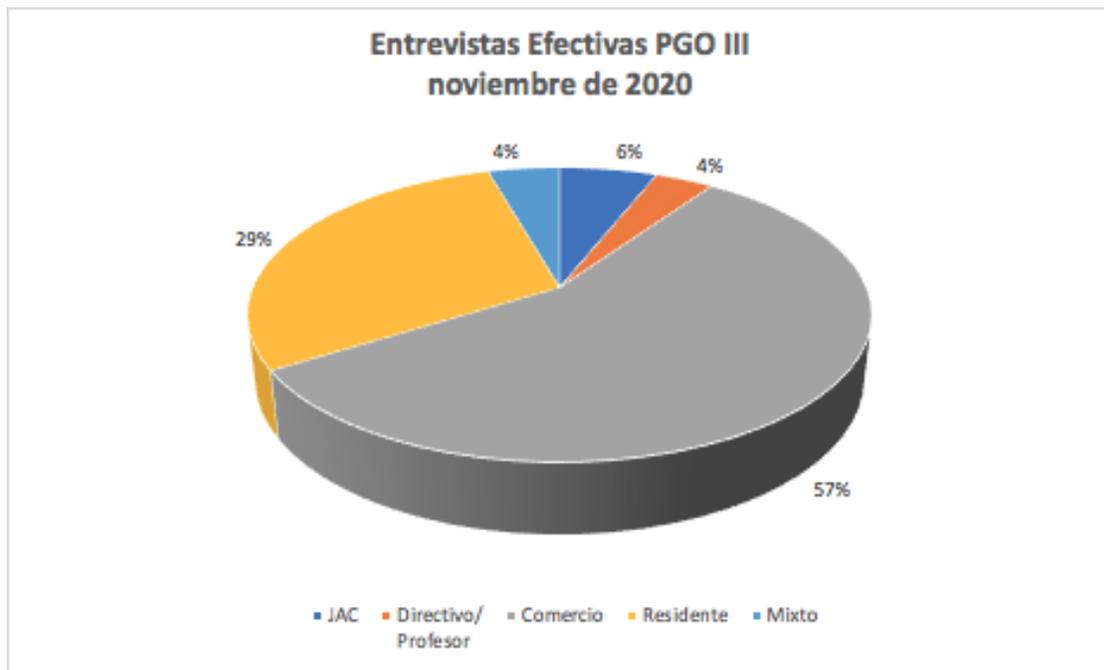
 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 18 Análisis de tipo de actor para las entrevistas presentadas en reuniones institucionales PGO III (noviembre 2020)

Tipo de Actor	Entrevistas Efectivas
JAC	15
Directivo/ Profesor	9
Comercio	140
Residente	73
Mixto	11
Total, General	248

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

Ilustración 10. Entrevistas efectivas PGO III-noviembre de 2020



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

El actor relevante con mayor participación es el administrador de establecimiento comercial o propietario (57%) seguido de los residentes con 73 entrevistas (29%). Le siguen en orden de importancia los Miembros de JAC, con 15 entrevistas efectivas. A pesar de que varias entidades territoriales han dirigido su estrategia en el programa PGO hacia la creación de entornos escolares seguros; tan solo 9 docentes, o directivos docentes, respondieron efectivamente las entrevistas durante el mes de noviembre de 2020.

Es importante resaltar, que en algunos de los casos en los que no se contó con información de contacto suficiente, o en un punto postulado no se contó con entrevistas efectivas, se estableció

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

comunicación con el ente territorial, con el fin de recabar nueva información de contacto con actores relevantes, y así mejorar la calidad de la información obtenida para la evaluación del componente.

Tabla 19 Análisis de entrevistas no efectivas PGOIII

Descripción de causa de entrevista NO Efectiva PGO III	
Buzón de mensajes	42
Timbra, pero no contestan	41
Se niega a realizar la entrevista	11
Teléfono fuera de servicio	4
Se reprograma, pero no contesta	4
Número equivocado	7
Número incompleto	1
Total, general	110

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

Ilustración 11 Causa de entrevistas no efectivas PGO III-noviembre de 2020



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

En lo que concierne a la fase III del proyecto Pequeñas Grandes Obras, la principal causa de las entrevistas no efectivas fue buzón de mensajes con un 38% del total. Luego se ubica la categoría timbra, pero no contesta (37%) y se niegan a realizar la entrevista con un 10%. El restante 30 % de las causas se reparten orden de importancia entre “teléfono fuera de servicio”, “en ejecución”, que corresponde a llamadas que aún se están realizando, “se reprograma, pero no contesta”, y las últimas categorías que se muestran en la gráfica con un porcentaje menos representativo.

Así mismo, se realizó el contacto inicial, planificación y ejecución de llamadas telefónicas para la realización de las entrevistas correspondientes, alcanzando el siguiente balance (con corte a noviembre de 2020) de entrevistas realizadas para las reuniones Institucionales llevadas a cabo hasta la fecha de corte. Son 1.041 entrevistas en total, analizadas y presentadas en reuniones institucionales que se han realizado con corte a noviembre de 2020.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.5.1 Consolidado de entrevistas realizadas (corte noviembre 2020).

Tabla 20 Entrevistas realizadas (corte noviembre 2020).

Entidad Territorial	Entrevistas PGO II	Entrevistas PGO III
Palmira	3	15
Soacha	0	13
Valledupar	16	18
Mosquera	0	9
Funza	0	4
Barranquilla	0	10
Medellín	9	3
Candelaria	3	0
Puerto Asís	8	1
Pasto	9	5
Chía	0	15
Manizales	0	38
Armenia	0	13
Cesar	0	7
Carmen de Viboral	0	14
Bucaramanga	7	12
Santa Marta	0	19
Palermo	0	16
Girón	8	0
Pitalito	4	0
Atlántico	0	14
Girardot	0	8
El Bagre	0	0
Dosquebradas	12	0
Floridablanca	4	0
Cartagena	0	8
Ipiales	0	13
Duitama	2	0
Huila	0	66
Florencia	0	10
Barrancabermeja	18	27
Sutamarchan	0	6
Cali	0	35
Valle del Cauca	0	28
Quindío	0	17
Soledad	4	4
Tunja	0	19
Norte de Santander	0	78
Antioquia	0	67
Sincelejo	2	9
Cúcuta	0	17
Cauca	0	36
Boyacá	0	119
PLANETA RICA	0	11
CUMARAL	0	1
PUERTO GAITAN	0	8
PUERTO LOPEZ	0	8
SAN MARTIN	0	10
MANI	0	12
YOPAL	0	17
YOPALOSA	0	3
VILLANUEVA	0	36
RIOHACHA	0	44
ARACATACA	0	8
CIÉNAGA	0	13
COROZAL	0	26
SOACHA	0	25
MONTERIA	0	26
Total	109	1041

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Es importante resaltar, que, para el mes de noviembre de 2020, no se presentaron puntos correspondientes para PGO II, por lo tanto, toda la información presentada en este informe corresponde únicamente a puntos PGO III. Así entonces, durante noviembre de 2020 el componente de gestión social adelantó entrevistas para 113 puntos postulados en 15 entes territoriales.

2.5.2 Consolidado de entrevistas NO realizadas (corte noviembre 2020).

Hasta el mes de noviembre de 2020, se alcanzan 412 llamadas no efectivas, en 22 departamentos donde se han adelantado entrevistas virtuales y presenciales, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 21 Consolidado Entrevistas NO realizadas a Corte de noviembre

Departamento	llamadas NO efectivas
Antioquia	30
Atlántico	39
Bolívar	10
Boyacá	35
Caldas	13
Caquetá	1
Casanare	39
Cauca	5
Cesar	19
Córdoba	15
Cundinamarca	40
La Guajira	3
Huila	17
Magdalena	32
Meta	18
Nariño	22
Norte de Santander	11
Putumayo	3
Quindío	13
Santander	38
Sucre	1
Valle del Cauca	8
TOTAL	412

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

Como se puede observar, en los departamentos de Cundinamarca, Atlántico, Casanare, Santander, Boyacá, Magdalena y Antioquia se concentran más del 61% de las llamadas no efectivas para las entrevistas del componente de gestión social de PGO III, mientras en los restantes departamentos de Nariño, Cesar, Meta, Huila, Córdoba, Caldas, Quindío, Norte de Santander, Bolívar, Valle del Cauca, Cauca, La Guajira, Putumayo, Caquetá y Sucre, se distribuye el 39% restante. Con corte a noviembre de 2020, y frente al consolidado general de todas las entrevistas efectivas (1.041), es posible ver que las entrevistas no efectivas representan un poco más del 28% de todas las llamadas y entrevistas presenciales adelantadas hasta el momento.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.5.3 Entrevistas Presenciales -noviembre 2020

Durante noviembre de 2020 iniciaron las visitas presenciales a los puntos postulados por parte del componente de Gestión Social, adelantando *in situ* las entrevistas con actores identificados directamente en cada uno de los puntos. Así entonces, durante este mes se lograron 95 entrevistas efectivas de manera presencial, distribuidas así:

Tabla 22 Entrevistas presenciales por ente territorial – noviembre de 2020

Municipio	Departamento	# Convenio	ENTREVISTAS PRESENCIALES
RIOHACHA	GUAJIRA	66	44
SOACHA	CUNDINAMARCA	78	25
MONTERIA	CORDOBA	60	26
TOTAL			95

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

2.5.4 Metodología de evaluación de puntos para la matriz de priorización

La metodología que presentamos aporta elementos en la evaluación integral de los indicadores sociales de apropiación institucional en el nivel municipal y la percepción del riesgo de seguridad vial, por parte de los actores sociales referidos por el ente territorial en cada uno de los puntos evaluados, que fueron entrevistados en el marco de las acciones de priorización de la estrategia de Pequeñas Grandes Obras, Fase 3 -PGO III-. De esta manera, se permitiría la inclusión de elementos de valor cuantitativo que hagan parte del ejercicio de evaluación y priorización para la intervención por parte de PGO III.

A continuación, se presenta detalladamente la metodología de evaluación para estos componentes sociales, que se divide en las 2 siguientes categorías:

- A. ÍNDICE DE APROPIACIÓN INSTITUCIONAL
- B. GRADO DE RIESGO DE SEGURIDAD VIAL PERCIBIDO

Levantamiento de la información

Para la construcción de los indicadores y valores integrados al ejercicio de evaluación del componente social, se adelantan entrevistas a actores sociales referenciados por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Empresa Promotora Nacional del Desarrollo Territorial - En Territorio.

Dentro de las solicitudes a los entes territoriales, se incluye que en Anexo 1 del Formato AD-23-03 aporten los datos de contacto de 5 actores sociales relevantes, que tengan interés en el punto postulado para intervención, distribuidos así:

- Miembro de JAC
- Directivo o profesor(a) de colegios o instituciones de educación pública o privada
- Propietarios(as) o administradores(as) de comercios
- Residentes de la zona. (Mayores de edad que residan en la zona al menos el último año)
- Responsable o representante de ONG, equipamientos de carácter cultural, recreativo o deportivo, de iglesias o centros de culto u otros)

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

El equipo de Gestión Social de PGO III toma los datos de contacto de los actores referenciados, en el Anexo 1 del Formato AD-23-03, del apartado III DATOS DE PERSONAS RELEVANTES PARA GESTIÓN SOCIAL. Incluyendo los siguientes campos de información:

- Nombre completo
- Número telefónico
- Correo electrónico
- Rol específico del actor relevante.
- Entidad u organización pública o privada

Para la identificación de la información necesaria en la construcción de los indicadores, se realizan entrevistas, aplicando una encuesta a cada uno de los actores sociales referenciados por los entes territoriales, incluyendo las siguientes preguntas:

1. Cantidad de población del barrio, institución educativa o aforo del centro de culto.
2. ¿A qué distancia del punto de intervención reside, trabaja o transita?
3. ¿Con qué frecuencia pasa, cruza o deambula por el punto de intervención?
4. ¿Cuál es el motivo que lo lleva a frecuentar el punto de intervención?
5. ¿Cuál es el medio de transporte que más utiliza cuando pasa o cruza por el punto de intervención?
6. ¿En qué medio de transporte pasa o cruza por el punto de intervención?
7. ¿Ha presenciado algún accidente o problemática vial en el punto de intervención?
8. ¿Podría describir brevemente cómo fue el accidente ó problemática vial?
9. Magnitud del accidente o problemática vial
10. ¿Ha escuchado o leído en algún medio local, o se ha enterado por un conocido sobre un accidente o problemática vial en el punto de intervención?
11. ¿Qué recuerda de eso que escuchó, leyó o le comentaron? Si no aplica pasar a la pregunta 23.
12. Magnitud del accidente o problemática vial
13. ¿A usted le parece que, en el punto de intervención, el tránsito es seguro?
14. ¿En su opinión, cuál es el mayor riesgo que se presenta en el punto de intervención?
15. A partir de lo anterior, ¿Cuál cree que sería la solución?
16. ¿Qué importancia le da usted a que la alcaldía y otras instituciones públicas estén tomando medidas para prevenir accidentes de tránsito?
17. ¿De tomarse medidas, le gustaría saber qué acciones específicas se realizarán en el punto de intervención?

Así entonces, con la información recabada en cada entrevista, se diligencia el FORMATO DE SISTEMATIZACIÓN PGO FASE III, para cada uno de los puntos postulados para intervención.

Por otro lado, dadas las condiciones mundiales en el marco de la Pandemia SARS-COVID19 y atendiendo los decretos y lineamientos del Gobierno Nacional, las entrevistas se han adelantado a través de llamadas telefónicas, por esa razón, en el FORMATO DE SISTEMATIZACIÓN PGO FASE III, se informa si la entrevista es efectiva o no, atendiendo alguna de las siguientes razones:

- Timbra, pero no contesta
- Buzón de Mensajes
- Teléfono fuera de servicio
- Se reprograma
- Se reprograma, pero no contesta
- Se niega a realizar la entrevista.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Categorías de evaluación del componente de Gestión Social

ÍNDICE DE APROPIACIÓN INSTITUCIONAL

Con el fin de asignar un valor cuantitativo a la capacidad del ente territorial de gestionar directamente con actores sociales afectados por las problemáticas de seguridad vial en el punto postulado, así como la efectiva medición de las impresiones subjetivas de los actores en relación a esas problemáticas, se calcula una variable de calificación a la relación entre los actores presentados y los actores entrevistados efectivamente.

Primero que todo, teniendo en cuenta el formato presentado por el ente territorial en el Anexo 1 del Formato AD-23-03, del apartado III DATOS DE PERSONAS RELEVANTES PARA GESTIÓN SOCIAL, se solicita la información de hasta 5 actores relevantes para cada punto postulado, se asigna una variable de valor cuantitativo al número de actores efectivamente referenciados.

Actores referenciados (AR): Total de actores referenciados por el ente territorial

Sin embargo, teniendo en cuenta que no todos son efectivamente referenciados o entrevistados, se incluye la evaluación de una segunda variable, correspondiente al total de actores efectivamente entrevistados.

Entrevistas efectivas (EE): Total de entrevistas efectivamente realizadas

A continuación, se calcula un índice a partir del producto de la multiplicación de las dos variables, resultando en un producto:

$$AR \times EE = P$$

Finalmente, se asigna una calificación de acuerdo al valor del rango del producto resultante, de esta manera:

Tabla 23 Calificación final de acuerdo al rango del producto obtenido en el cálculo del Índice de Apropiación Institucional

Rango de valor del producto (p)	Calificación
0-1	1
2- 5	2
6 - 10	4
11 - 15	6
16 - 20	8
21 -25	10

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

La calificación final aporta al total de la evaluación, como el Índice de Apropiación Institucional (IAI), con valores que oscilan entre 0 y 10 de acuerdo a la relación entre AA y EE.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

GRADO DE RIESGO DE SEGURIDAD VIAL PERCIBIDO

Con el fin de construir un indicador para medir la percepción del riesgo por parte de los actores sociales referenciados por los entes territoriales, se toman valores de las respuestas aportadas por ellos durante la entrevista, específicamente en las siguientes preguntas:

¿Ha presenciado algún accidente o problemática vial en el punto de intervención? (Q1)

Si o No

Magnitud del accidente o problemática vial (O1)

- Daños a bienes públicos, privados o animales
- Lesiones a personas.
- Fallecidos.
- Todas las anteriores.

¿Ha escuchado o leído en algún medio local, o se ha enterado por un conocido sobre un accidente o problemática vial en el punto de intervención? (Q2)

Si o No

Magnitud del accidente o problemática vial (O2)

- Daños a bienes públicos, privados o animales
- Lesiones a personas.
- Fallecidos.
- Todas las anteriores.

¿A usted le parece que, en el punto de intervención, el tránsito es seguro? Q3

Si o No

A cada una de las respuestas a las preguntas Q1 y Q2, que podrían ser SI ó NO se les asigna un valor según corresponda:

SI = 2

NO = 1

A su vez, a cada una de las opciones (O1 y O2) se les asigna también un valor correspondiente, así:

- EN BLANCO 1
- DAÑOS A BIENES PÚBLICOS, PRIVADOS O ANIMALES 2
- LESIONES A PERSONAS 3
- FALLECIDOS 4
- TODAS LAS ANTERIORES 5

Por otro lado, a la tercera pregunta Q3, cuya respuesta puede ser SÍ o NO, se asignará un valor según corresponda:

SI = 1

NO = 2

Finalmente, el cálculo del indicador GRADO DE RIESGO DE SEGURIDAD VIAL PERCIBIDO (SVP), resultaría del cálculo inicial del producto de la relación entre todas las variables integradas en el indicador.

$$(Q1(O1))(Q2(O2))Q3 = PRODUCTO$$

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

El valor del producto se ubica en un rango (entre 1 y 80), donde se le asigna un valor final a la calificación SVP, donde 1 es el valor que corresponde al riesgo mínimo y 10 al riesgo máximo. Es importante señalar que en ningún caso la puntuación de cada variable puede ser igual a cero, en los casos donde la respuesta esté en blanco, pues por tratarse del cálculo de un producto el resultado tendería también a cero; por esta razón, se propone que el valor registrado en los casos en que no se encuentre respuesta, el valor sea igual a 1, conservando igual el valor total del producto.

Tabla 24 Calificación final de acuerdo al rango del producto para evaluación del Grado de Riesgo Social Percibido

Producto	Calificación
1-15	2
15-30	4
31-45	6
56-60	8
61-80	10

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

Teniendo en cuenta que, para la evaluación del indicador correspondiente al Riesgo en Seguridad Vial Percibido, se puede evaluar más de 1 entrevista, el ejercicio de calificación termina con el cálculo del promedio entre todas las calificaciones obtenidas por las entrevistas correspondientes al mismo punto.

Procesos del componente de Gestión Social

Con miras a detallar el proceso interno que se realiza en la GIP tomando como base la información de actores relevantes aportados por las entidades territoriales, se muestra a continuación un mapa del proceso de Gestión Social, en lo referente a la realización de entrevistas de actores en los puntos de intervención. Se trata de una secuencia de 13 actividades que abarca desde el recibo de información inicial de actores relevantes, hasta la programación de la reunión institucional correspondiente a la entidad territorial.

Tabla 25 Reuniones institucionales con participación del componente de Gestión Social – noviembre de 2020

Municipio	Departamento	Fecha de reunión Institucional
Planeta Rica	Córdoba	5/11/20
Meta	Meta	6/11/20
Yopalosa	Casanare	12/11/20
Maní	Casanare	12/11/20
Yopal	Casanare	13/11/20
Villanueva	Casanare	13/11/20
Riohacha	Guajira	23/11/20
Aracataca	Magdalena	27/11/20
Ciénaga	Magdalena	27/11/20

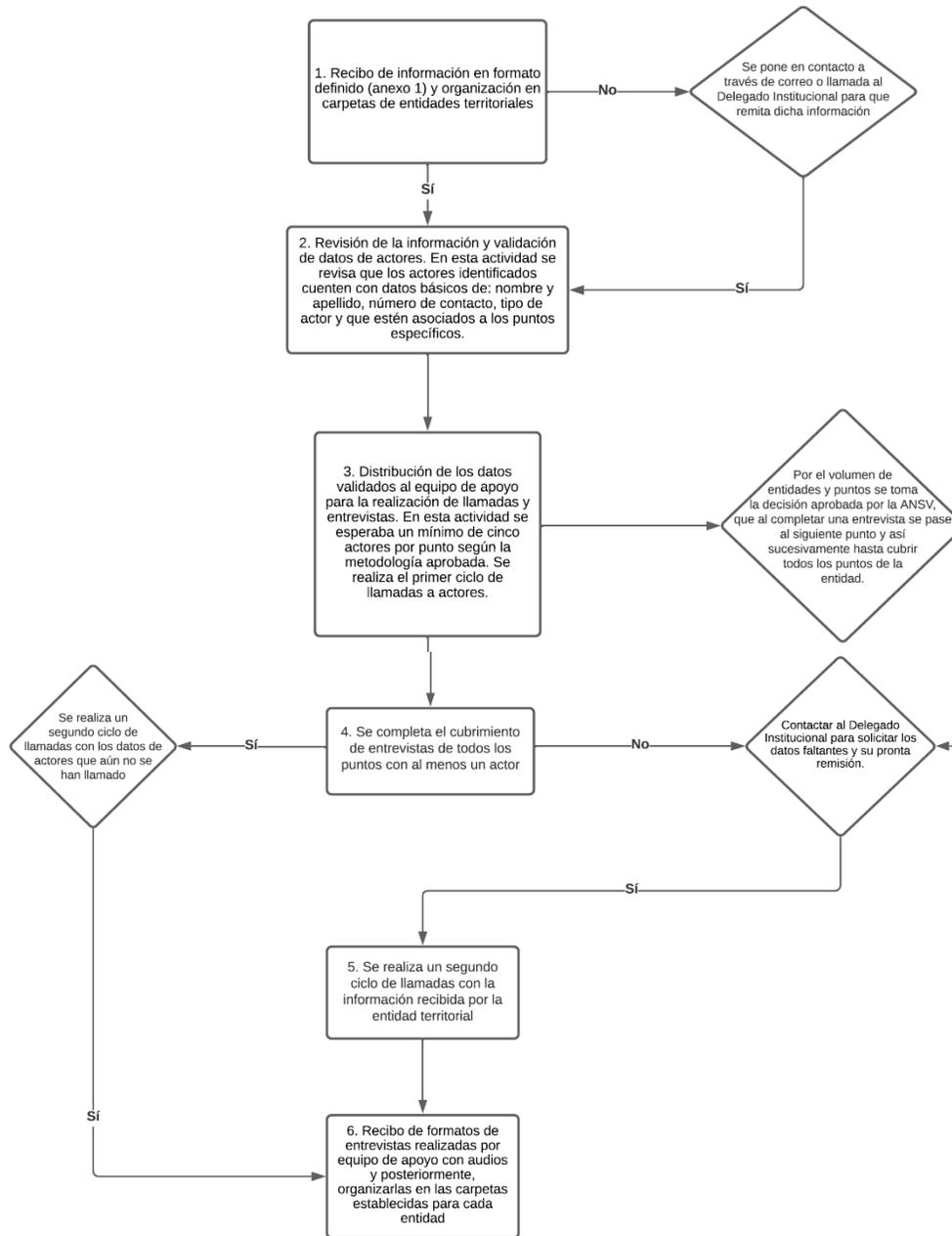
Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

Así mismo se realizó la evaluación integral de los indicadores sociales de apropiación institucional en el nivel municipal y la percepción del riesgo de seguridad vial, por parte de los actores sociales

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24

presentados por el ente territorial en cada uno de los puntos evaluados, que fueron entrevistados en el marco de las acciones de priorización de la estrategia de Pequeñas Grandes Obras, Fase 3 - PGO III- Para este periodo fueron evaluados: Barranquilla, Soledad, Valledupar, Manizales, Palmira, Funza, Armenia, Santa Marta, El Carmen de Viboral.

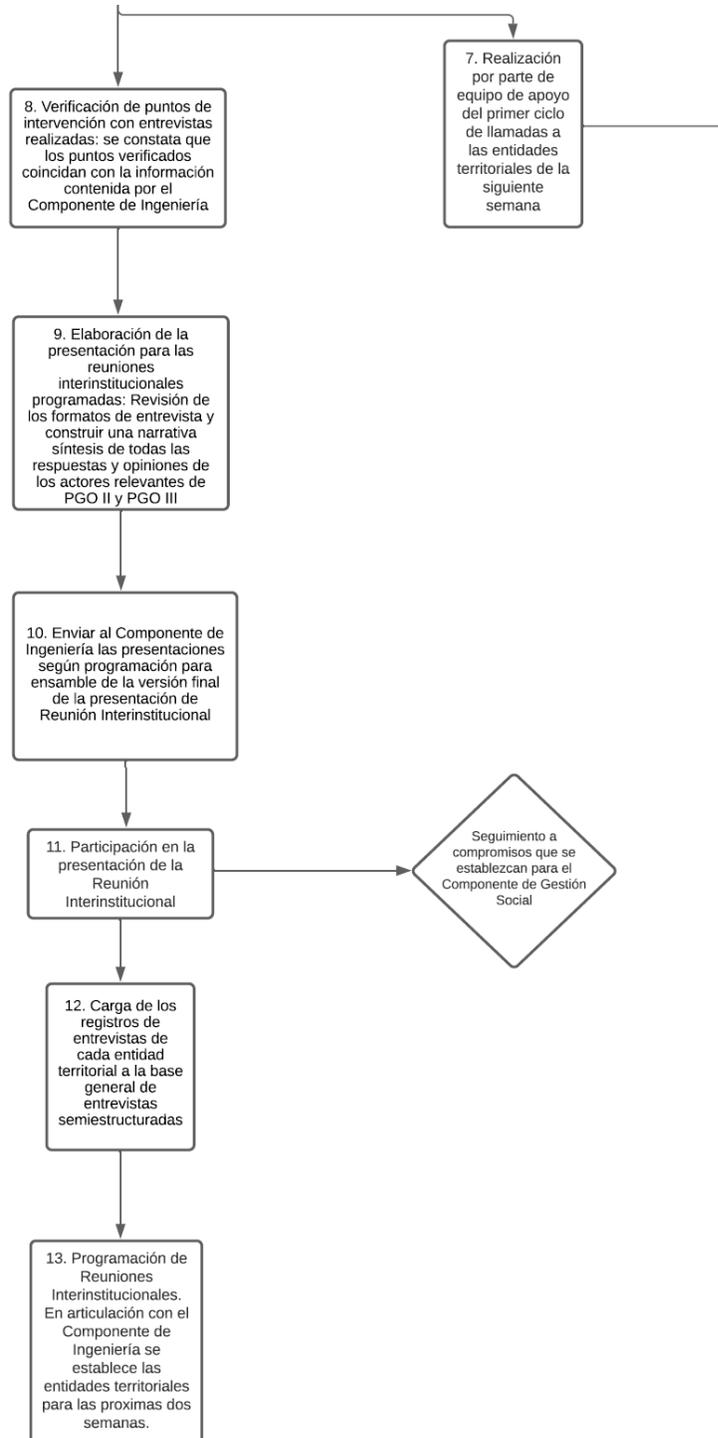
Ilustración 12. Proceso de Gestión Social – Entrevistas a actores relevantes (1de2)



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 13. Proceso de Gestión Social – Entrevistas a actores relevantes (2de2)



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.6 Área Ambiental y SST

Desde el componente se debe garantizar que en el desarrollo de las intervenciones de señalización, demarcación y entre otras, que se deriven del contrato, se realicen dentro de un marco de actuación respetuosa y amigable con el ambiente que no solo de cumplimiento a la normatividad si no que contemple el uso racional y sostenible de los recursos naturales y bienes de protección ambiental presentes en los espacios geográficos y/o en las zonas sujetas de intervención de forma continua y eficaz, con miras a mitigar, prevenir y compensar los impactos ambientales adversos derivados de los procesos adelantados.

En este orden de ideas el avance para el mes de octubre desde el componente ambiental y SST se centró en las siguientes actividades:

- Diligenciamiento de la matriz de priorización para puntos de PGO III, con los parámetros establecidos en la propuesta de criterios ambientales para priorización correspondientes a:
 - Porcentaje de área Amenazada por fenómenos hidrometeorológicos
 - Acumulación anual de precipitaciones 2010 - 2016
 - Porcentaje de área total de ecosistemas estratégicos.
- Elaboración de base de datos y consolidación de la información de los puntos de POG II que requieren tratamiento silvicultural y de vegetación en la zona.

2.6.1 Diligenciamiento de la matriz de priorización para puntos de PGO II

Para el periodo del presente informe se adelantó el diligenciamiento de la matriz de priorización para la totalidad de los puntos de PGO III, evaluando los mismos bajo los criterios ambientales propuestos; los cuales fueron derivados de los indicadores ambientales disponibles a nivel departamental y municipal existentes en el IDEAM, DNP, DANE.

Los parámetros establecidos en la propuesta de criterios ambientales para priorización correspondientes a:

- **C1:** % de área Amenazada por fenómenos hidrometeorológicos
- **C2:** Acumulación anual de precipitaciones 2010 – 2016
- **C3:** % de área total de ecosistemas estratégicos

Ilustración 14. Criterios de Priorización ambiental propuestos y evaluados

CRITERIOS AMBIENTALES DE PRIORIZACIÓN	Gestión del riesgo: Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos	C1
	Cambio climático: Acumulado anual de precipitación	C2
	Importancia estratégica - Biodiversidad y servicios ecosistémicos: Porcentaje del área total de ecosistemas estratégicos	C3

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

En la siguiente figura se ilustra el diligenciamiento adelantado en la matriz de priorización a forma de ejemplo para el componente ambiental, el archivo de la matriz se presenta en el anexo técnico:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 15. Matriz de priorización PGO III

INFORMACION BASICA GENERAL						C1	C2		C3
						Valor en % de amenaza por riesgo Hidrometeorológico *0,1	Calificación Acumulación de precipitaciones 0 - 500 cm3 : 2 501 - 1500 cm3: 4 1501 - 2500 cm3: 6 2501 - 3000 cm3: 8 >3000 cm3: 10		Valor en % de área total de Ecosistemas estratégicos * 0,1
Consecutivo	Departamento	Municipio	Identificación del punto	# convenio	Tramo o intersección postulada por la ET (puntos PGO III)	Amenazas por fenómenos meteorológicos	Acumulación anual por precipitaciones en cm3	Putuación por Acumulación de precipitaciones	Área total de ecosistemas estratégicos
1	Antioquia	El Carmen de Viboral	05148-001	14	Sector Alto de Las Garzones	9,58	3603,82	10	0,06
2	Antioquia	El Carmen de Viboral	05148-002	14	Sector Cristo Rey	9,58	3603,82	10	0,06
3	Antioquia	El Carmen de Viboral	05148-008	14	Sector La Cucharita	9,58	3603,82	10	0,06
4	Antioquia	El Carmen de Viboral	05148-009	14	Cruce Canadá Rionegro	9,58	3603,82	10	0,06
5	Antioquia	El Carmen de Viboral	05148-010	14	Institución técnica educativa Jorge Eliecer Gaifán	9,58	3603,82	10	0,06
6	Quindío	Armenia	63001-001	19	Carrera 24A con calle 13	10,00	2.132,89	6	0,11

- En el Anexo 08 del presente informe Avance actividades Ambientales NOV.
- Anexo 09 Criterios Ambientales de Priorización
- Anexo 10 CONSOLIDADO EVALUACION CRITERIOS AMB PGO III

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

2.6.2 Elaboración de base de datos y consolidación de la información de los puntos de POG II que requieren tratamiento silvicultural y de vegetación en la zona.

La presencia de vegetación sin un adecuado manejo puede generar falta de visibilidad de la señalización y por ende afectar su efectividad en la reducción de siniestros viales. Así como también generar accidentes por el desprendimiento de ramas o volcamiento de árboles y eventuales daños en el pavimento por las raíces.

Es por estas razones que durante el periodo del presente informe se llevó a cabo la revisión de las presentaciones de las reuniones institucionales y de las actas que se derivaron de estas; con el fin de identificar desde los registros de las visitas y desde la precepción de los actores entrevistados los puntos de PGO II donde se evidencio la necesidad de atender temas relacionados con el manejo silvicultural y de vegetación, que recoge entre otras las siguientes acciones:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

- **Poda área de individuos arbóreos**, se identificaron en los puntos postulados la necesidad de que se realizan en algunas partes de los árboles especialmente ramas y raíces, lo que es necesario para recuperar la visibilidad de la señalización instalada, el alumbrado público y garantizar la integridad de los vehículos y peatones que transitan en los tramos y puntos postulados. Por su parte, el no realizar el adecuado manejo de las raíces puede afectar la formación, las condiciones sanitarias y equilibrio del árbol y las condiciones del pavimento
- **Rocería**, se identificaron en los puntos postulados la necesidad de realizar corte de los pastos y arvenses (arbustos de bajo tamaño) que crecen en los tramos y puntos postulados.
- **Tala o traslado de Individuos arbóreos** se identificaron en los puntos postulados la necesidad de realizar la tala o traslado de los individuos que inciden en las condiciones de movilidad de las zonas de intervención.
- **Áreas desprovistas de capa vegetal** se identificaron en los puntos postulados aquellas áreas desprovistas de cobertura vegetal que generan desprendimiento de rocas por procesos de erosión.

La identificación de dichos aspectos les permite a las entidades territorial realizar acciones correctivas con un gran impacto en términos de prevención de la siniestralidad asociada; de igual manera, les permite proyectar acciones y recursos para garantizar que estas intervenciones se realicen bajo procedimientos adecuados y acorde a las necesidades de cada punto.

En este orden de ideas, desde el componente ambiental y para los puntos que aplique, de acuerdo con la revisión realizadas se incluirá en la presentación de reuniones institucionales de segunda ronda una diapositiva; en la cual se relacionaran los requerimientos específicos para el punto o puntos evaluados en el lugar de intervención.

En el Anexo 11 del presente informe BD puntos PGO requerimientos vegetación.

Ilustración 16. Archivo consolidado de criterios de priorización PGO III

Departamento	Municipio	ID	Dirección	Requerimiento
Bucaramanga		68001-019	Colegio Adventista La Libertad Carrera 15 entre calles 104A y 104B	Realizar poda, Algunas señales se encuentran cubiertas por la vegetación del punto
Norte de Santander	TIBÚ	54810-003	La Cuatro (divido en dos tramos, la escuela de la cuatro y la curva)	Se evidencia un arbol que obstaculiza la via
Antioquia	AMALFI	05031-001	TRAMO VIAL VEREDA LA GUAYANA	Desprendimiento de rocas por falta de capa vegetal
Antioquia	REMEDIOS	05604-004	VIA REMEDIOS SANTA ISABEL SECTOR LA YURANI	Falta de actividades de roceria y poda de arboles en la via

Fuente: *Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.*

Lo anteriormente expuesto; desde el componente ambiental es de vital importancia que sea atendido por las entidades territoriales previos al inicio de actividades propias del proyecto; dado que, estos procedimientos en ocasiones requieren de permisos o de intervenciones que solo se pueden adelantar por gestores autorizados o que cuenta con permisos en el marco de la gestión ambiental del departamento o municipio.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3 Informe jurídico

En esta sección se presentan los aspectos de orden jurídico que son determinantes para el desarrollo del Contrato Interadministrativo, principalmente los relacionados con las adquisiciones del proyecto, que se materializarán bajo la figura de contratación derivada. También incluye los elementos relacionados con la gestión contractual del Contrato Interadministrativo, y naturalmente, presenta los avances en el análisis normativo que requiera la ejecución del contrato.

3.1 Actividades en planeación contractual

PGO II

En cumplimiento de las obligaciones de ENTerritorio, se radicó el día 18 de noviembre de 2020 mediante memorando No. 20202700162693 la solicitud No. 2020 - Proceso de Selección Convocatoria Abierta para la “IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DISEÑADAS CON EL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II” con los soportes requeridos, para el trámite del Grupo de Procesos de Selección de la Subgerencia de Operaciones.

Al respecto, el Grupo de Procesos de Selección publicó en la página web www.enterritorio.gov.co, el día 26 de noviembre de 2020, los Estudios Previos y el Proyecto de Reglas de Participación, el cual no fue observado.

El día 1 de diciembre de 2020 se publicó las Reglas de Participación en la plataforma SECOP II, en consecuencia, el proceso de contratación CAB -008-2020 se registró por el siguiente cronograma:

Tabla 26 Proceso de contratación CAB -008-2020 se registró por el siguiente cronograma

	ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
A	Acta de Apertura y Publicación de las Reglas de Participación	(DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DEL ANTERIOR) 1 DE DICIEMBRE DE 2020	SECOP II
B	Plazo para presentar observaciones a las Reglas de Participación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de apertura y publicación de Reglas de Participación 3 DE DICIEMBRE DE 2020	SECOP II
C	Respuesta a las observaciones a las Reglas de Participación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del Plazo para presentar observaciones a las Reglas de Participación 7 DE DICIEMBRE DE 2020	SECOP II
D	Presentación Ofertas	14 DE DICIEMBRE DE 2020 HORA: 2:00 P.M. (DENTRO DE LOS CUATRO (4) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DEL ANTERIOR)	SECOP II
E	Acta de Cierre	Dentro del día hábil siguiente a la fecha prevista para el cierre del término para presentar ofertas. 15 DE DICIEMBRE DE 2020	SECOP II

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

	ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
F	Verificación de Cumplimiento de Requisitos Habilitantes, Solicitud de Aclaraciones o Subsanaciones.	Dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes al término para presentar ofertas 18 DE DICIEMBRE DE 2020	SECOP II
G	Término Para Presentar las Aclaraciones.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al término que antecede 22 DE DICIEMBRE DE 2020	SECOP II
H	Publicación Informe de Evaluación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del término para presentar aclaraciones 24 DE DICIEMBRE DE 2020	SECOP II
I	Plazo para Presentar Observaciones al Informe de Evaluación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al término de Publicación del Informe de Evaluación 29 DE DICIEMBRE DE 2021	SECOP II
J	Publicación Informe de respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la presentación de Observaciones al Informe de Evaluación 31 DE DICIEMBRE DE 2021	SECOP II
K	Evaluación de Oferta Económica y asignación de puntaje	Al día hábil siguiente al término de la publicación del Informe de respuesta a observaciones al informe de evaluación 4 ENERO DE 2021	SECOP II
L	Publicación Informe de Recomendación	Al día hábil siguiente al término de la publicación del Informe de respuesta a observaciones al informe de evaluación 4 ENERO DE 2021	SECOP II
M	Acta de Selección o Declaratoria Desierta o Fallido y Publicación	Dentro del día hábil siguiente a la publicación del Informe de Recomendación 5 ENERO DE 2021	SECOP II
CONTRATO			
N	Entrega documentación requerida para la suscripción del contrato por parte del contratista	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del Acta de Selección. 7 ENERO DE 2021	SECOP II
Ñ	Elaboración Minuta	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista 8 ENERO DE 2021.	SECOP II
O	Suscripción del Contrato	Dentro del día hábil siguiente a su comunicación 8 ENERO DE 2021	SECOP II
P	Aporte de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato 14 ENERO DE 2021	SECOP II

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2020.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

En relación con el proceso de la Interventoría del PGO II se informa que el día 30 de noviembre de 2020, se radicó alcance mediante memorando No. 20202700167783 ante el Grupo de Planeación Contractual de la solicitud de “ESTUDIOS DE PRECIOS DE MERCADO Y PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL, JURÍDICA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA “IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II, EN TRES (3) ZONAS DEL PAIS”, precisando información para el análisis de las condiciones económicas del proyecto - personal y equipo mínimo requerido y el plazo del mismo.

PGO III

Del Programa Pequeñas Grandes Obras III, se radicó el día 27 de noviembre de 2020, ante el grupo de Planeación Contractual el memorando No. 20202700167543 con la solicitud de “ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE DISEÑO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DE LOS PUNTOS CRÍTICOS A IMPACTAR CON EL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III.”, junto con los soportes técnicos y presupuestos correspondientes.

3.2 Actividades de apoyo a la Gerencia del contrato interadministrativo

Durante el periodo se preparó concepto a fin de dar respuesta a la ANSV frente a la viabilidad de que ENTerritorio fungiera como Interventor para la contratación derivada de Estudios y Diseños de PGO III, el cual, a su vez, se escaló al área competente de la Entidad, quien mediante memorando No. 20205200166823 remitió el respectivo concepto el cual fue socializado por la gerencia a la ANSV.

3.3 Actividades en el marco de la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19)

En atención a la prórroga de la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional establecida mediante la Resolución No. 2320 del 27 de noviembre de 2020 y vigente **hasta el 28 de Febrero de 2021** a causa del Coronavirus; declarada mediante la Resolución 385 de 2020 y prorrogada a su vez por las Resoluciones [844](#) y [1462](#) de 2020, que conllevó a que el Presidente de la República haya declarado “*el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, con el fin de adoptar todas aquellas medidas necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de los efectos derivados de la pandemia COVID-19*”, se realizó la lectura y análisis detallado de los Decretos y Actos Administrativos Nacionales y Distritales, por los cuales se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público, con miras a verificar la incidencia de estos en la ejecución del contrato.

- Decreto 1550 del 28 de noviembre de 2020: Por el cual se modifica y prorroga la vigencia del Decreto 1168 de 25 de agosto de 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable", prorrogado por los Decretos 1297 del 29 de septiembre de 2020 y 1408 del 30 de octubre de 2020, así:

“Prorrogar la vigencia del Decreto 1168 del 25 de agosto de 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, Y el mantenimiento del orden público y se

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable", que fuera prorrogado por los Decretos 1297 del 29 de septiembre de 2020 y 1408 del 30 de octubre de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m) del día 16 de enero de 2021"

Durante el mes de noviembre las actividades consideradas necesarias para la ejecución del alcance contractual se mantienen sin restricciones. Tal es el caso de las actividades de la industria hotelera y el transporte doméstico por vía aérea.

En relación con lo anterior es preciso señalar que con la expedición del Decreto 1550 de 2020, las actividades permitidas deberán cumplir los protocolos de bioseguridad que establezca el Ministerio de Salud (incluido en el espacio público) y las instrucciones que adopten o expidan los diferentes ministerios y entidades del orden nacional para evitar la propagación del coronavirus.

En primera instancia, en los municipios de alta afectación del coronavirus, como es el caso de Bogotá, los alcaldes, con la debida autorización del Ministerio del Interior y previo concepto del Ministerio de Salud, podrán restringir las actividades, áreas, zonas y hogares que consideren pertinentes para la realización de un aislamiento selectivo y focalizado, de acuerdo con la variación en el comportamiento de la pandemia. Así y de conformidad con el Decreto en mención el único aislamiento que los mandatarios podrán determinar en su población será el selectivo, para hogares con personas con casos positivos en estudio o con sintomatología.

Tal como se afirmó en el informe del mes de abril, de acuerdo con la alta expedición normativa del Gobierno Nacional e incluso el Distrital, se mantuvo la necesidad de mantener el ejercicio de monitoreo y análisis permanente de la expedición de actos administrativos nacionales, distritales y municipales en tanto ellos pueden modificar las condiciones de tiempo (vigencia), modo (detalle de las restricciones) y lugar (geografía y jurisdiccionalidad de la aplicación de lo ordenado) señaladas en los primeros actos administrativos promulgados para el manejo de la crisis.

En virtud de lo anterior y de las necesidades previsibles del proyecto, tales como realizar viajes, visitas técnicas, inspecciones, reuniones con la comunidad y contratación de obras civiles, se tendrán en cuenta, las directrices emitidas sobre las congregaciones o reuniones, lineamientos para el sector de la construcción, normas de bioseguridad y todos aquellos aspectos que sean determinantes sobre la viabilidad y operatividad del proyecto.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

4 Conclusiones

En la presente sección se consolidan las conclusiones y recomendaciones derivadas del trabajo de la GIP durante el periodo de **NOVIEMBRE** de 2020, en la ejecución del contrato interadministrativo.

4.1 En el área de Tránsito

- En el tema georreferenciación, con corte al presente informe se encuentra georreferenciada la totalidad de los puntos posibles a visitar para PGO II y PGO III, con excepción de 18 puntos en el departamento del Chocó, que, dadas las condiciones actuales del sector y la información entregada por el departamento, no fue posible georreferenciar.
- Durante el presente período de informe mensual, se publicó en la página web de ENTerritorio, el proceso contractual de PGO II, se espera que en siguiente informe mensual este proceso ya se encuentre adjudicado
- Se finiquitó el proceso de interventoría de PGO II pero aún no se encuentra en firme por lo que se espera que a la fecha del siguiente corte mensual ya se cuente con este proceso en firme para iniciar la fase de contratación.
- Durante el período del presente informe se dio inicio a los procesos contractuales de PGO III consultoría y su correspondiente interventoría, por lo que se espera que, para el siguiente corte, estos procesos ya estén en proceso de selección de oferentes.
- La Base de datos se encuentra completa con fecha al corte del presente informe.
- El número de formatos diligenciados de anexo 2A en el octavo mes (octubre de 2020) fue de 80 a la fecha de corte de este informe, es decir que ya se encuentran totalmente terminados.

4.2 En el área de Seguridad vial

- Se continuaron con las visitas técnicas para puntos de PGO III, tanto visitas virtuales como visitas presenciales.
- El número total de visitas realizadas a la fecha es de 86 para PGO II y 784 para PGO III, para un total de 870 visitas.
- Para PGO III, las visitas técnicas virtuales a los municipios han permitido recolectar información para registrar en el formato de lista de chequeo de verificación de seguridad vial y evaluar los aspectos de señalización, actores viales, intersecciones, uso de suelo, gestión de tránsito; además permite registrar el perfil vial y el tipo de solución preliminar propuesta, recomendando si es apto o no para ser incluido en PGO III.
- Se inició la segunda ronda de reuniones institucionales con cada uno de los Entes Territoriales que postularon puntos para PGOIII. En estas reuniones se les comunicó a los Entes, sobre los resultados de los análisis para cada punto, informándoles cuáles puntos fueron habilitados y cuáles no, informando las razones respectivas.
- Adicional, para los puntos de PGO III, se continuó con el proceso de análisis de riesgo, con base en los hallazgos encontrados y registrados en el formato de seguridad vial SV-03-01 (Anexo 3, del protocolo de visitas), con el fin de priorizar los puntos más críticos entre todos los postulados por los municipios, en el territorio nacional, para luego incorporar el nivel de riesgo de seguridad vial, en la matriz general de criterios de priorización, de la cual saldrán los puntos seleccionados a los que se les realizará una contratación derivada de estudios y diseños – PGO III.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

4.3 En el área de Comunicaciones

- Por parte del área de Comunicaciones en el mes de noviembre se entregó el boletín mensual con los datos a corte del 30 de octubre en coordinación con el enlace de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Adicionalmente se realizaron 2 banner de apoyo para la oficina de Comunicaciones de ENTerritorio.
- El monitoreo de medios arrojó un total de 12 portales en los que el proyecto Pequeñas Grandes Obras fue mencionado favorablemente, con otros programas que maneja la Agencia Nacional de Seguridad Vial, los cuales fueron difundidos en diferentes medios de comunicación, páginas web y redes sociales.
- Se envió propuesta de video Capítulo 1: ¿Qué es Pequeñas Grandes Obras? de la serie "El ABC de PGO" con el fin de dar a conocer el programa y continuar con la realización de más capítulos que contextualicen el proceso y el tipo de intervenciones por parte del proyecto.

4.4 En el área de Gestión social

- Para este periodo se logró realizar entrevistas en campo de manera presencial en los municipios de Riohacha, Montería y Soacha, con el fin de poder conocer la información de la población que se encuentra alrededor de los puntos propuestos por estos municipios y la problemática presentada en relación a la accidentalidad vial.
- Así mismo se dio cumplimiento en la realización de 358 de entrevistas de PGO III de manera presencial y telefónica, de las cuales se lograron como entrevistas efectivas 248, teniendo en cuenta que no en todos los puntos se relacionaron los cinco (5) actores solicitados; lo que conllevó a encontrar dificultad en la realización de las entrevistas, sin contar que en algunos puntos no se logró realizar ninguna entrevista efectiva.
- De otra parte, el componente de Gestión Social, participo de las reuniones institucionales, presentando los resultados de las entrevistas efectuadas con cada uno de los actores referenciados, cuya información permitió identificar el índice de apropiación institucional, así como también el grado de riesgo de seguridad vial percibido por la población en cada uno de los puntos referenciados.

4.5 En el área Ambiental

- Para el periodo del presente informe se dio cumplimiento de las actividades propuestas para el componente ambiental.
- Se atendieron las recomendaciones y propuestas de mejora realizadas a los documentos de carácter ambiental presentados durante el periodo.
- Se atendieron los requerimientos realizados por parte de la gerencia del proyecto; en cuanto a temas de carácter ambiental y demás actividades que contribuyen al desarrollo del contrato.

4.6 En el área Jurídica

- En general, el proyecto ha gestionado el desafío de reaccionar ante las condiciones impuestas por el manejo de la crisis sanitaria y la emergencia económica declaradas con ocasión del SARS-CoV-2 (COVID-19). Es imprescindible que el tratamiento del asunto y la toma de decisiones estratégicas y operativas al respecto continúen siendo

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

objeto de concertación en los Comités Técnicos, en tanto han permitido una toma de decisiones ágil y pertinente a las restricciones o nuevas circunstancias.

- Se ha mantenido el control sobre los tiempos establecidos en los Acuerdos de Niveles de Servicio de la Subgerencia de Operaciones, establecidos en la circular Interna No. 5 del 28 de mayo de 2019, en la entrega de los estudios previos que posteriormente serán radicados en el grupo de procesos de selección y se apoyado desde el componente jurídico lo requerido por las áreas en los señalados procesos.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Anexos

Anexo 1 - Actas del contrato

ANEXO 01 ACTAS DEL PROYECTO

Archivos Inicio Compartir Vista

« Documentos » Infomes mensual ANSV » Informe 9 de 16 noviembre » ANEXO INFORME 9 DE 16 NOV » ANEXO 01 ACTAS DEL PROYECTO

Buscar en ANEXO 01 ACTAS DEL PROYECTO

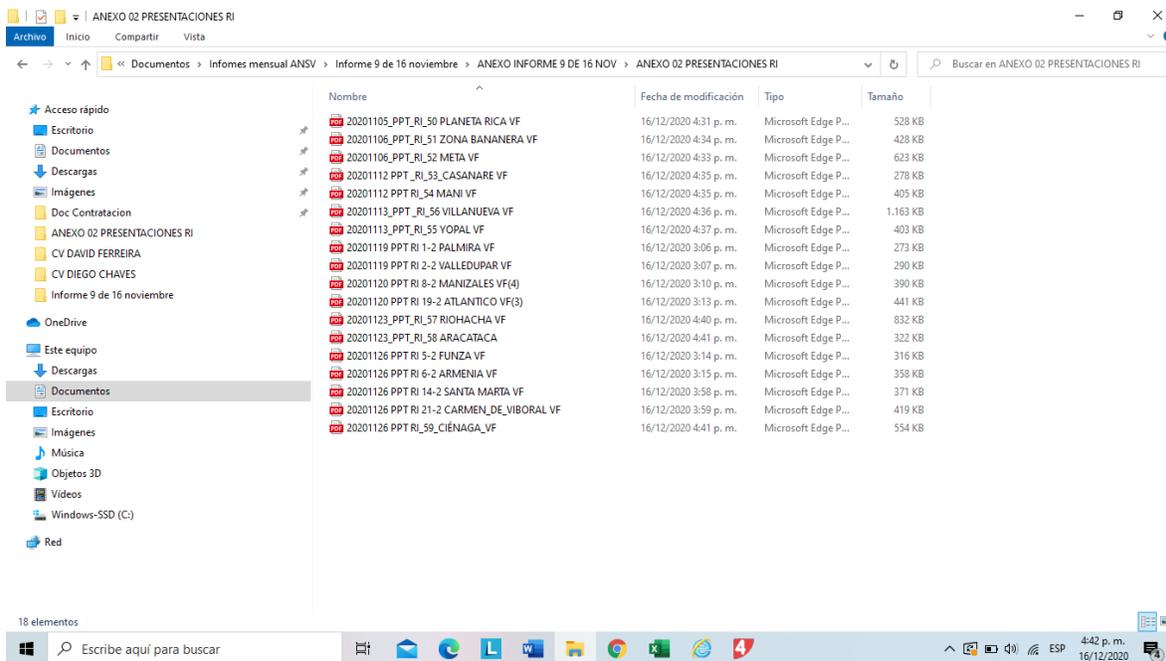
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
20201130 - Acta CT-18	16/12/2020 5:48 p. m.	Microsoft Edge P...	792 KB
20201130 - Acta CF05	15/12/2020 10:38 p. m.	Microsoft Edge P...	4.893 KB
20201127 AD-23-05 RI_59_CIENAGA	16/12/2020 12:58 p. m.	Microsoft Edge P...	330 KB
20201127 AD-23-05 RI_58_ARACATACA	16/12/2020 12:58 p. m.	Microsoft Edge P...	318 KB
20201126 AD-23-05 RI_21-2_CARMEN DE ...	16/12/2020 12:49 p. m.	Microsoft Edge P...	310 KB
20201126 AD-23-05 RI_14-2_SANTA MARTA	16/12/2020 12:49 p. m.	Microsoft Edge P...	300 KB
20201126 AD-23-05 RI_6-2_ARMENIA	16/12/2020 12:48 p. m.	Microsoft Edge P...	298 KB
20201126 AD-23-05 RI_5-2_FUNZA	16/12/2020 12:49 p. m.	Microsoft Edge P...	289 KB
20201124 - Acta RS-39	16/12/2020 5:48 p. m.	Microsoft Edge P...	154 KB
20201123 AD-23-05 RI_57_RIOHACHA	16/12/2020 1:10 p. m.	Microsoft Edge P...	351 KB
20201120 AD-23-05 RI_19-2_ATLANTICO	16/12/2020 12:49 p. m.	Microsoft Edge P...	311 KB
20201120 AD-23-05 RI_8-2_MANIZALES	16/12/2020 12:49 p. m.	Microsoft Edge P...	330 KB
20201119 AD-23-05 RI_1-2_PALMIRA	16/12/2020 12:50 p. m.	Microsoft Edge P...	309 KB
20201119 AD-23-05 RI_2-2_VALLEDUPAR	16/12/2020 12:49 p. m.	Microsoft Edge P...	292 KB
20201118 - Acta RS-38	16/12/2020 5:48 p. m.	Microsoft Edge P...	150 KB
20201113 AD-23-05 RI_56_VILLANUEVA	16/12/2020 1:04 p. m.	Microsoft Edge P...	383 KB
20201113 AD-23-05 RI_55_YOPAL	16/12/2020 1:29 p. m.	Microsoft Edge P...	214 KB
20201112 AD-23-05 RI_54_MANI	16/12/2020 1:29 p. m.	Microsoft Edge P...	203 KB
20201112 AD-23-05 RI_53_CASANARE	16/12/2020 1:10 p. m.	Microsoft Edge P...	294 KB
20201109_Acta RS-37	16/12/2020 5:48 p. m.	Microsoft Edge P...	131 KB
20201106 AD-23-05 RI_51_ZONA_BANAN...	16/12/2020 1:05 p. m.	Microsoft Edge P...	346 KB
20201106 AD-23-05 RI_52_META	16/12/2020 12:59 p. m.	Microsoft Edge P...	385 KB
20201105 AD-23-05 RI_50_PLANETARICA ...	16/12/2020 1:27 p. m.	Microsoft Edge P...	339 KB
20201104_Acta RS-36	16/12/2020 5:48 p. m.	Microsoft Edge P...	112 KB

24 elementos

Escribe aquí para buscar

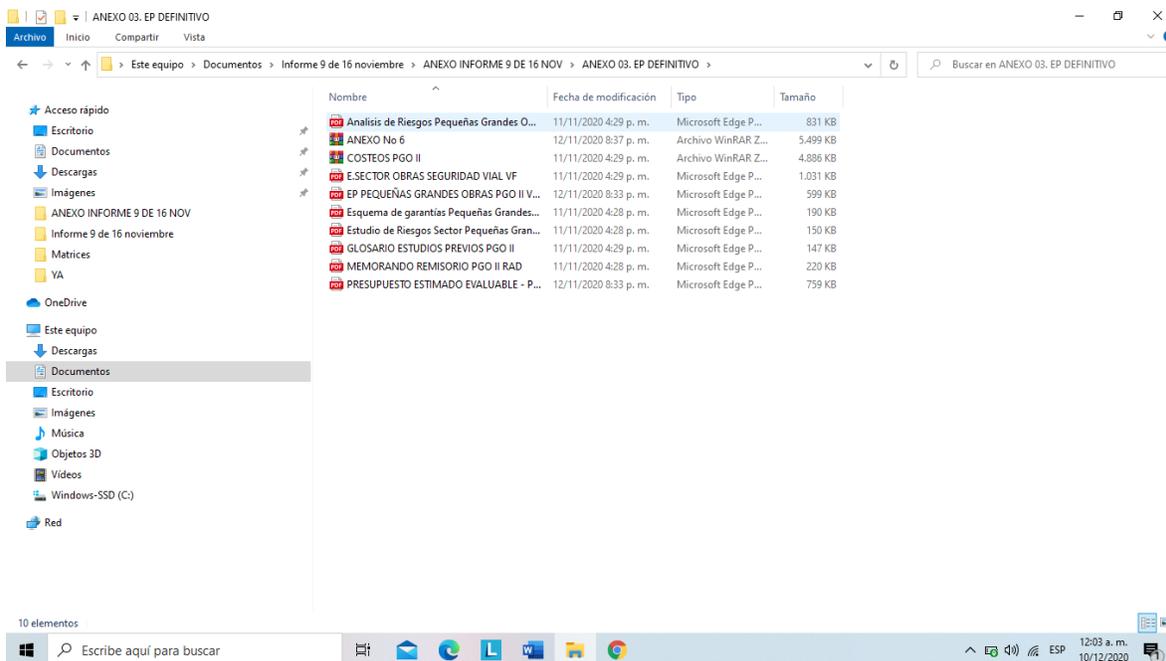
4:46 p. m. 16/12/2020

Anexo 2 - 20201030 – Presentaciones RI 50 A 59 Y RI-2



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
20201105_PPT_RI_50 PLANETA RICA VF	16/12/2020 4:31 p. m.	Microsoft Edge P...	528 KB
20201106_PPT_RI_51 ZONA BANANERA VF	16/12/2020 4:34 p. m.	Microsoft Edge P...	428 KB
20201106_PPT_RI_52 META VF	16/12/2020 4:33 p. m.	Microsoft Edge P...	623 KB
20201112 PPT_RI_53_CASANARE VF	16/12/2020 4:35 p. m.	Microsoft Edge P...	278 KB
20201112 PPT_RI_54 MANI VF	16/12/2020 4:35 p. m.	Microsoft Edge P...	405 KB
20201113_PPT_RI_56 VILLANUEVA VF	16/12/2020 4:36 p. m.	Microsoft Edge P...	1.163 KB
20201113_PPT_RI_55 YOPAL VF	16/12/2020 4:37 p. m.	Microsoft Edge P...	403 KB
20201119 PPT RI 1-2 PALMIRA VF	16/12/2020 3:06 p. m.	Microsoft Edge P...	273 KB
20201119 PPT RI 2-2 VALLEDUPAR VF	16/12/2020 3:07 p. m.	Microsoft Edge P...	290 KB
20201120 PPT RI 8-2 MANIZALES VF(4)	16/12/2020 3:10 p. m.	Microsoft Edge P...	390 KB
20201120 PPT RI 19-2 ATLANTICO VF(3)	16/12/2020 3:13 p. m.	Microsoft Edge P...	441 KB
20201123_PPT_RI_57 RIOHACHA VF	16/12/2020 4:40 p. m.	Microsoft Edge P...	832 KB
20201123_PPT_RI_58 ARACATACA	16/12/2020 4:41 p. m.	Microsoft Edge P...	322 KB
20201126 PPT RI 5-2 FUNZA VF	16/12/2020 3:14 p. m.	Microsoft Edge P...	316 KB
20201126 PPT RI 6-2 ARMENIA VF	16/12/2020 3:15 p. m.	Microsoft Edge P...	358 KB
20201126 PPT RI 14-2 SANTA MARTA VF	16/12/2020 3:58 p. m.	Microsoft Edge P...	371 KB
20201126 PPT RI 21-2 CARMEN_DE_VIBORAL VF	16/12/2020 3:59 p. m.	Microsoft Edge P...	419 KB
20201126 PPT RI_59_CIÉNAGA_VF	16/12/2020 4:41 p. m.	Microsoft Edge P...	554 KB

Anexo 03 EP DEFINITIVO



ANEXO 03. EP DEFINITIVO

Inicio Compartir Vista

Este equipo > Documentos > Informe 9 de 16 noviembre > ANEXO INFORME 9 DE 16 NOV > ANEXO 03. EP DEFINITIVO

Buscar en ANEXO 03. EP DEFINITIVO

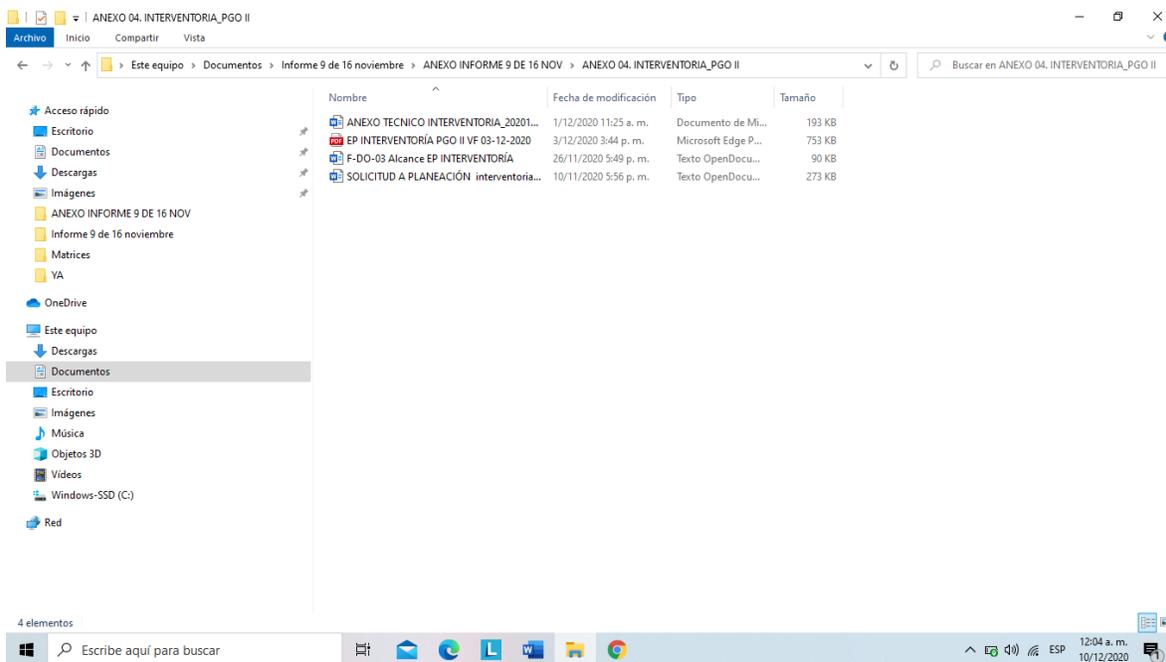
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Analisis de Riesgos Pequeñas Grandes O...	11/11/2020 4:29 p. m.	Microsoft Edge P...	831 KB
ANEXO No 6	12/11/2020 8:37 p. m.	Archivo WinRAR Z...	5.499 KB
COSTEOS PGO II	11/11/2020 4:29 p. m.	Archivo WinRAR Z...	4.886 KB
E.SECTOR OBRAS SEGURIDAD VIAL VF	11/11/2020 4:29 p. m.	Microsoft Edge P...	1.031 KB
EP PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II V...	12/11/2020 8:33 p. m.	Microsoft Edge P...	599 KB
Esquema de garantías Pequeñas Grandes...	11/11/2020 4:28 p. m.	Microsoft Edge P...	190 KB
Estudio de Riesgos Sector Pequeñas Gran...	11/11/2020 4:28 p. m.	Microsoft Edge P...	150 KB
GLOSARIO ESTUDIOS PREVIOS PGO II	11/11/2020 4:29 p. m.	Microsoft Edge P...	147 KB
MEMORANDO REMISORIO PGO II RAD	11/11/2020 4:28 p. m.	Microsoft Edge P...	220 KB
PRESUPUESTO ESTIMADO EVALUABLE - P...	12/11/2020 8:33 p. m.	Microsoft Edge P...	759 KB

10 elementos

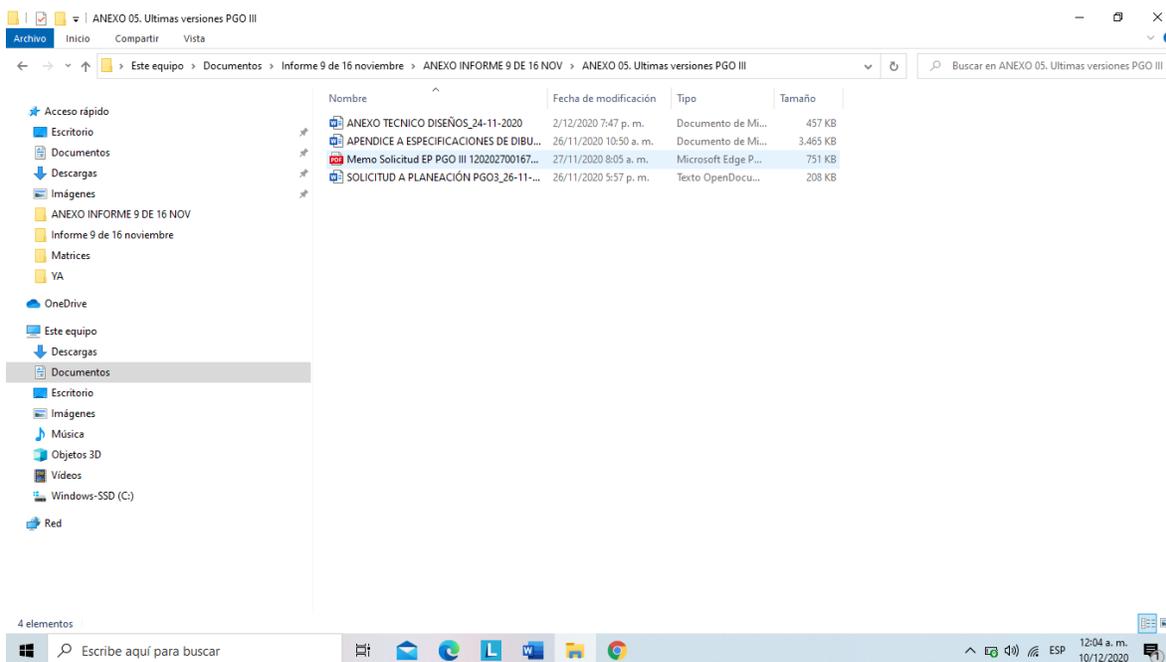
Escribe aquí para buscar

12:03 a. m. 10/12/2020

Anexo 04 INTERVENTORIA_PGO II



Anexo 05 Últimas versiones PGO III



Anexo 06 20201130 - BASE CONSOLIDADA PGO V9 – EEG

ANEXO 06. 20201130 - BASE CONSOLIDADA PGO V9 - EEG - Excel

Retirado Por el Municipio

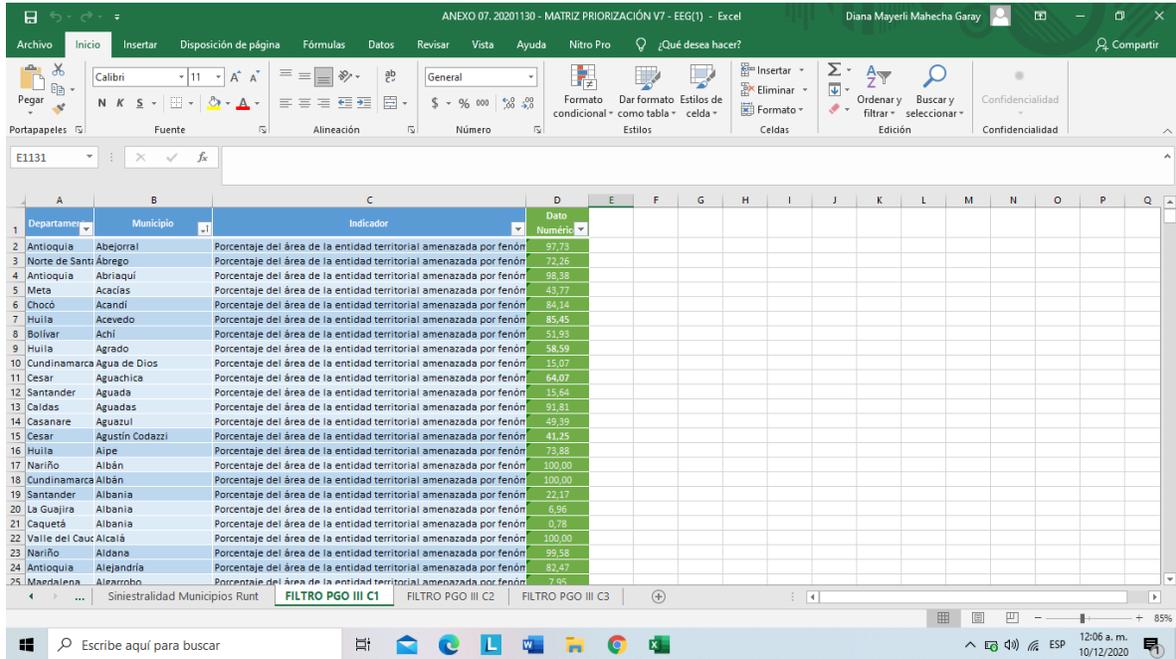
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
1							corresponde al código conforme a la división política									
2	Conse	Fase	Zona	zona para	Departamento	Municipio	Identificación	#	Característica	Tramo o intersección	Presupuesto	Entidad	Fecha	Fecha	rec	
	cutivo	PGO		contratación			del punto	convenio	actual	postulada por la ET	estimado para	suscriptora del	suscripción	recepción info		
				derivada						(puntos PGO III)	intervención sin AU	convenio	convenio	ANSV		
98	125	3	1. Pacífico y Amazonía		Caquetá	San Vicente del Caguán	18753-001	29	Retirado Por el Municipio	Cra. 6 calle 5ta.		Departamento de Caquetá	26/06/2019	16/06/2020		
99	126	3	1. Pacífico y Amazonía		Caquetá	San Vicente del Caguán	18753-002	29	Retirado Por el Municipio	Cra.6 Calle 4		Departamento de Caquetá	26/06/2019	16/06/2020		
102	129	3	1. Pacífico y Amazonía		Caquetá	San Vicente del Caguán	18753-005	29	Retirado Por el Municipio	E San Vicente del Caguán		Departamento de Caquetá	26/06/2019	16/06/2020		

BASE TOTAL CONSOLIDADA resumen puntos por municipio DIVIPOLA

12:05 a. m. 10/12/2020

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VERSIÓN:	01
		VIGENCIA:	2020-10-24

Anexo 07 20201130 - MATRIZ PRIORIZACIÓN V7 - EEG(1)



Departamento	Municipio	Indicador	Dato Numérico
2	Antioquia Abejorral	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	97,73
3	Norte de Santander Abrego	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	72,28
4	Antioquia Abriaquí	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	98,38
5	Meta Acacias	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	43,77
6	Chocó Acandí	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	84,14
7	Huila Acevedo	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	85,45
8	Bolívar Achi	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	51,93
9	Huila Agrado	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	58,59
10	Cundinamarca Agua de Dios	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	15,07
11	Cesar Aguachica	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	64,07
12	Santander Aguada	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	15,64
13	Caldas Aguadas	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	91,81
14	Casanare Aguzul	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	49,59
15	Cesar Agustín Codazzi	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	41,25
16	Huila Aipe	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	73,88
17	Nariño Albán	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	100,00
18	Cundinamarca Albán	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	100,00
19	Santander Albania	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	22,17
20	La Guajira Albania	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	6,96
21	Caquetá Albania	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	0,78
22	Valle del Cauca Alcalá	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	100,00
23	Nariño Aidana	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	99,58
24	Antioquia Alejandría	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	82,47
25	Magdalena Alejandro	Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómeno	7,55

Anexo 08 Avance actividades Ambientales NOV

Avance actividades Ambientales

Diligenciamiento de la matriz de priorización para la totalidad de los puntos de los municipios postulados para PGO III, con los parámetros establecidos en la propuesta de criterios ambientales para priorización correspondientes a:

- **C1:** % de área Amenazada por fenómenos hidrometeorológicos
- **C2:** Acumulación anual de precipitaciones 2010 - 2016
- **C3:** % de área total de ecosistemas estratégicos.

CRITERIOS AMBIENTALES Y MATRIZ DE PRIORIZACIÓN

Código	Departamento	Código	Entidad	Temática	Subcategoría	Indicador	Dato	INFORMACIÓN BÁSICA GENERAL				C1	C2	C3	
58	Santander	58002	Bucaramanga	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	1.348,38								
58	Santander	58013	Aguada	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	2.873,50								
58	Santander	58020	Albania	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	1.768,13								
58	Santander	58051	Arauca	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	1.315,18								
58	Santander	58077	Barbosa	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	2.118,30								
58	Santander	58079	Barichara	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	2.322,00								
58	Santander	58081	Baricharab	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	1.512,77								
58	Santander	58092	Betulia	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	2.358,24								
58	Santander	58102	Bolívar	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	1.729,25								
58	Santander	58121	Cabrera	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	1.714,90								
58	Santander	58132	California	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	1.277,24								
58	Santander	58147	Capatzeno	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	1.839,20								
58	Santander	58152	Cercas	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	1.539,05								
58	Santander	58055	Zapotoca	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	1.795,76								
58	Santander	58150	Socorro	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	1.422,30								
58	Santander	58770	Suata	Ambiente	Cambio climático	Acumulado anual de pr	1.494,03								

Anexo 09 Criterios Ambientales de Priorización

The screenshot shows a PowerPoint presentation titled "ANEXO 09. Criterios Ambientales de Priorización" by Diana Mayerli Mahecha Garay. The presentation is displayed in a window with a Windows taskbar at the bottom showing the date 10/12/2020 and time 12:07 a.m. The presentation content includes:

- Slide 1:** "CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN" - Request for environmental prioritization criteria. It lists three criteria: C1 (Relación sostenibilidad vs. clima), C2 (Acciones sostenibilidad vs. clima), and C3 (Sostenibilidad y servicios ecosistémicos). A bar chart shows the percentage of each criterion: C1 (21.5%), C2 (56.8%), and C3 (21.7%).
- Slide 2:** "CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN C1" - Relationship between sustainability and climate. It includes a bar chart showing the percentage of each criterion: C1 (21.5%), C2 (56.8%), and C3 (21.7%).
- Slide 3:** "CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN C2" - Climate-oriented actions. It includes a bar chart showing the percentage of each criterion: C1 (21.5%), C2 (56.8%), and C3 (21.7%).
- Slide 4:** "CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN C3" - Sustainability and ecosystem services. It includes a bar chart showing the percentage of each criterion: C1 (21.5%), C2 (56.8%), and C3 (21.7%).
- Slide 5:** "CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN C3" - Sustainability and ecosystem services. It includes a bar chart showing the percentage of each criterion: C1 (21.5%), C2 (56.8%), and C3 (21.7%).

ANEXO 10 CONSOLIDADO EVALUACION CRITERIOS AMB PGO III__

ANEXO 10. CONSOLIDADO EVALUACION CRITERIOS AMB PGO III_ - Excel

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
	Código	Departament	Código	Municipi	Dimensi	Subcategoría	Indicador	Dato	Dato	Año	Mes	Fuente	Unidad de Me
	Departamen	o	Entidad					N	C				
								Numérico	ualitativo				
13632	86	Putumayo	86568	Puerto Asis	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	21,93		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13648	76	Valle del Cauca	76001	Cali	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	6,58		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13649	76	Valle del Cauca	76020	Alcalá	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	0,78		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13651	76	Valle del Cauca	76041	Ansermanu	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	16,97		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13654	76	Valle del Cauca	76109	Buenaventi	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	20,13		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13655	76	Valle del Cauca	76111	Guadalajar	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	32,74		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13656	76	Valle del Cauca	76113	Bugalagran	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	13,62		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13658	76	Valle del Cauca	76126	Calima	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	5,30		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13659	76	Valle del Cauca	76130	Candelaria	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	10,47		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13660	76	Valle del Cauca	76147	Cartago	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	33,35		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13661	76	Valle del Cauca	76233	Dagua	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	1,43		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13662	76	Valle del Cauca	76243	El Águila	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	1,95		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13670	76	Valle del Cauca	76377	La Cumbre	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	1,94		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13671	76	Valle del Cauca	76400	La Unión	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	28,92		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13674	76	Valle del Cauca	76520	Palmira	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	20,37		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13676	76	Valle del Cauca	76606	Restrepo	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	6,16		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13688	76	Valle del Cauca	76892	Yumbo	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	5,65		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13689	76	Valle del Cauca	76895	Zarzal	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	31,95		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13691	85	Casanare	85001	Yopal	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaje del área total de ecosistemas estra	36,67		2017	12	DNP a part	Porcentaje (el
13696	85	Casanare	85139	Maní	Ambiente	Biodiversidad y se	Porcentaie del área total de ecosistemas estra	92,27		2017	12	DNP a part	Porcentaie (el

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VERSIÓN:	01
		VIGENCIA:	2020-10-24

ANEXO 11. BD puntos PGO requerimientos vegetacion

ANEXO 11. BD puntos PGO requerimientos vegetacion - Excel

Diana Mayerli Mahecha Garay

Departamento	Municipio	ID	Dirección	Requerimiento
Bucaramanga		68001-019	Colegio Adventista La Libertad Carrera 15 entre calles 104A y 104B	Realizar poda. Algunas señales se encuentran cubiertas por la vegetación del punto
Norte de Santander	Tibú	54810-003	La Cuatro (divido en dos tramos, la escuela de la cuatro y la curva)	Se evidencia un arbol que obstaculiza la via
	AMALFI	05031-001	TRAMO VIAL VEREDA LA GUAYANA	
Antioquia	REMEDIOS	05604-004	VIA REMEDIOS SANTA ISABEL SECTOR LA YURANI	Desprendimiento de rocas por falta de capa vegetal
Antioquia	SEGOVIA	05736-002	MUNICIPIO)	Falta de actividades de roceria y poda de arboles en la via
Antioquia	SEGOVIA	05736-005	VIA LA SALADA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO LA SALADA	Desprendimiento de rocas por falta de capa vegetal
Antioquia	VEGACHI	05858-002	PUERTO NUEVO, ENTRADA AL MUNICIPIO, VIA VEGACHI - YALI	Falta de actividades de roceria y poda de arboles en la via
Cucuta	El Zulia	54261-005	Via 7009 K36+000	Desprendimiento de rocas por falta de capa vegetal
Cauca	SANTANDER DE QUILICHAO	19698-012	SECTOR MANDIVA	Falta de actividades de roceria y poda de arboles en la via
Boyacá	Firavitoba	15272-002	Punto Crítico: Vía Firavitoba - Sogamoso - Tibasosa - 10,9 Km	Desprendimiento de rocas por falta de capa vegetal
Boyacá	Garagoa	15299-003	Escuela Caldera	Desprendimiento de rocas por falta de capa vegetal
Casanare	Nunchía	00085-001	Vías secundarias en el tramo La Yopalosa	Realizar poda. Algunas señales se encuentran cubiertas por la vegetación del punto

Hoja1

12:09 a. m. 10/12/2020

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Indice de tablas

Tabla 1. Información general – Contrato interadministrativo 219143/104-2019 - corte noviembre 2020	5
Tabla 2. Espacios de articulación del contrato interadministrativo – noviembre de 2020	6
Tabla 3. Correspondencia generada – corte a 30 de noviembre de 2020	7
Tabla 4. Pago de la cuota de Gerencia Integral del Proyecto	8
Tabla 5. Autorizaciones de desembolso de recursos GIP en Comités Financieros	9
Tabla 6. Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros	13
Tabla 7. Visitas realizadas de PGO II y PGO III (noviembre 2020).....	19
Tabla 8. Visitas mensuales realizadas de PGO II y PGO III	19
Tabla 9. Formatos mensuales diligenciados de PGO II y PGO III	20
Tabla 10. Visitas realizadas de PGO II y PGO III, a la fecha	21
Tabla 11. Reuniones Institucionales Primera Ronda (noviembre de 2020)	22
Tabla 12. Reuniones Institucionales Segunda Ronda (noviembre de 2020)	23
Tabla 13. Entes Territoriales Evaluados (noviembre de 2020)	24
Tabla 14. Acumulado Entes Territoriales Evaluados (octubre - noviembre de 2020)	25
Tabla 15. Información recibida - PGOIII (noviembre 2020).....	30
Tabla 16. Balance de gestión social en el mes de noviembre	36
Tabla 17. Actores recibidos vs Actores esperados	37
Tabla 18. Análisis de tipo de actor para las entrevistas presentadas en reuniones institucionales PGO III (noviembre 2020).....	38
Tabla 19. Análisis de entrevistas no efectivas PGOIII	39
Tabla 20. Entrevistas realizadas (corte noviembre 2020).....	40
Tabla 21. Consolidado Entrevistas NO realizadas a Corte de noviembre	41
Tabla 22. Entrevistas presenciales por ente territorial – noviembre de 2020.....	42
Tabla 23. Calificación final de acuerdo al rango del producto obtenido en el cálculo del Índice de Apropiación Institucional.....	44
Tabla 24. Calificación final de acuerdo al rango del producto para evaluación del Grado de Riesgo Social Percibido.....	46
Tabla 25. Reuniones institucionales con participación del componente de Gestión Social – noviembre de 2020	46
Tabla 26. Proceso de contratación CAB -008-2020 se registrará por el siguiente cronograma.....	52

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Indice Ilustraciones

Ilustración 1. Avance Presupuestal.....	14
Ilustración 2. Cálculo del Nivel de Riesgo.....	24
Ilustración 3 Anexo 2A.....	27
Ilustración 4 Distribución zonal para PGO III - Consultoría.....	29
Ilustración 5 Mapa temático de los puntos georreferenciados por municipio corte noviembre de 2020	31
Ilustración 6 Monitoreo de medios y redes sociales sector Transporte y prensa regional - PGO	32
Ilustración 7. Boletín mensual – Noviembre de 2020.....	34
Ilustración 8 Boletín mensual – noviembre de 2020.	34
Ilustración 9 Imágenes del video - noviembre de 2020.....	35
Ilustración 10. Entrevistas efectivas PGO III-noviembre de 2020	38
Ilustración 11 Causa de entrevistas no efectivas PGO III-noviembre de 2020	39
Ilustración 12. Proceso de Gestión Social – Entrevistas a actores relevantes (1de2)	47
Ilustración 13. Proceso de Gestión Social – Entrevistas a actores relevantes (2de2)	48
Ilustración 14. Criterios de Priorización ambiental propuestos y evaluados	49
Ilustración 15. Matriz de priorización PGO III.....	50
Ilustración 16. Archivo consolidado de criterios de priorización PGO III	51